

Se estudia el acuerdo España-Mercado Común

BRUSELAS.—El comité de representantes permanentes del Consejo de Ministros de las comunidades europeas ha recibido del grupo técnico "España" el informe de los aspectos comerciales de un futuro acuerdo entre España y el Mercado Común, según se afirma a Efe en fuentes comunitarias, que añaden que el comité de representantes permanentes estudiará el informe a partir de su próxima sesión el jueves, día 10.

Otros aspectos del citado acuerdo, como son las cuestiones financieras y laborales, etc., siguen todavía en estudio en el seno del grupo técnico "España" del Mercado Común. Se espera que próximamente estos trabajos terminen, según afirman las fuentes antes citadas.

El hecho de que el grupo "España" haya pasado parte de sus estudios al comité de representantes permanentes sin haberlo terminado íntegro, se debe, según se dice en las citadas fuentes, al deseo de acelerar los trabajos para que el asunto pase al Consejo de Ministros.

Sin embargo, el único

Consejo de Ministros de los "seis", antes de las vacaciones de verano, que tendrá lugar los próximos 22 y 23 de julio, tiene en su orden del día importantes cuestiones políticas e institucionales del Mercado Común y, por otra parte, no se sabe si, a pesar de su buena voluntad, el grupo "España" y el comité de representantes permanentes habrán terminado de deliberar para esas fechas.

En fuentes comunitarias se comenta que España ha conseguido de la comisión y del grupo "España" importantes reivindicaciones expuestas inicialmente. Por ejemplo, se dice, el aceite de oliva y los vinos españoles con denominación de origen serán verosimilmente incluidos en el acuerdo en contra de lo que el Mercado Común ofreció en un principio.

Asimismo, se dice, el Mercado Común ha hecho concesiones suprimiendo algunas excepciones industriales parciales y haciendo de algunas de las totales excepciones parciales.

Ha sido declarada de utilidad pública la adquisición del Convento de San Francisco, en Avila

Concesión de facilidades a los civiles residentes en Gibraltar

La concentración parcelaria de Niharra y Salobral, de utilidad pública

Referencia del Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Estado, en página 9.



TAMBIEN IRA A LA LUNA.—Esta bandera norteamericana es la que llevará el astronauta Neil Armstrong para colocar en la Luna, en su próximo viaje espacial.

Dos millones de metros cúbicos tiene embalsados la Presa de Becerril, en la que se han invertido más de ochenta y cinco millones de pesetas

(Amplio reportaje en "páginas especiales")

No, a las Plazas de Toros portátiles

MADRID.—Ayer se celebró la asamblea de la Agrupación General de Empresarios de Plazas de Toros. La decisión tomada por 64 votos a favor y 16 en contra, es de que, a partir del día de la fecha, la Agrupación no autorizará visado de ningún contrato taurino cuando se trate de espectáculos organizados en plazas portátiles, en localidades y fechas sin tradición taurina, que coincidan con otros espectáculos de ferias o fiestas tradicionales de localidades situadas a una distancia no menor de cien kilómetros y en el período de tiempo comprendido entre los siete días anteriores o posteriores a la celebración de éstos.

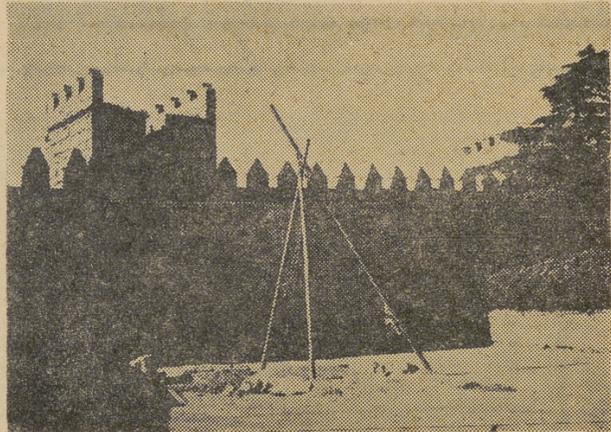
Es curioso observar el resultado de la votación. Los llamados "guerrilleros" afirmaban días atrás que luchaban contra los "siete grandes" y que los empresarios modestos estaban de su parte como "víctimas" también de los grandes. Esos 64 votos de empresarios son muy elocuentes. Grandes y chicos han dicho "no" a las plazas portátiles. Y es que recuerdan el millón que les cobraban a las doce de la mañana, hiciera sol o lluvia...

Violencia en las calles de Turín

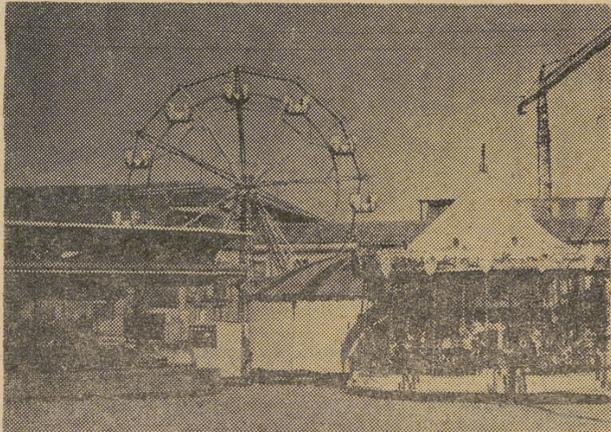
Durante catorce horas el caos y la violencia se han adueñado de las calles de Turín donde se han producido choques entre policías y manifestantes. El balance es de ciento veinte heridos y ciento setenta y cinco detenidos. En la foto Ap-Europa la Policía, armada con metralletas y protegida con cascos de acero, procede a la detención de un obrero.



Ante las Fiestas de Verano



Están ya próximas a comenzar las Fiestas de Verano y el Ayuntamiento ultima los detalles del programa. Este año, como en los anteriores, contaremos con la actuación de los Festivales de España y el escenario elegido en esta ocasión ha sido la plaza de Fuente el Sol, junto al Arco del Mariscal, cuyas obras están ya muy avanzadas.



Por otra parte, el Polígono de Santa Ana se ha convertido ya en un parque de atracciones, cuyas instalaciones se verán incrementadas en días sucesivos.

(Fotos: LUMBRERAS).



MERCADO GRANDE



Cambio de lugar

Los abulenses, pendientes siempre de cuanto suponga novedad en su ciudad, han visto, generalmente, con agrado, por considerarlo más lógico, el cambio de lugar a que ha sido sometido el semáforo instalado en la Plaza de la Catedral, antes a la altura, aproximadamente, de la Central de Teléfonos y ahora colocado junto al Arco de la muralla, para los vehículos que han de salir por él.

Ahora, por lo que abogan los conductores, es por que se vea la forma de evitar lo excesivamente prolongado de la espera durante el tiempo en que permanece dicho semáforo con el disco en color rojo, en beneficio de la brevedad en que mantiene el color verde, ya que se da el caso, muy frecuente de que, cuando se deja el paso libre, a los últimos coches de la fila, como los precedentes no salgan con bastante rapidez, no les da tiempo suficiente a pasar, antes de que dicho disco vuelva a mostrar la señal de detenerse. Con ello se evitarían dos cosas: una, contar con más tiempo para salir, como queda dicho, y, otra, que la acumulación de vehículos esperando a que se abra el disco sea menor.

¿POR QUE?

• ¿Por qué se permite el estacionamiento de vehículos en la calle de San Segundo, siendo vía de doble circulación? Con frecuencia se producen en esta calle embotellamientos de automóviles.

• ¿Por qué no se establece un turno entre los talleres mecánicos y de reparación de neumáticos para que cada día festivo haya uno de guardia, como ya se hizo hace algunos años? Si a un viajero se le descompone su automóvil un domingo ha de quedarse hasta el día siguiente, y los domin-

gos y festivos también se averían los vehículos.

• ¿Por qué no se reponen las letras que faltan en los versos de la estatua de San Juan de la Cruz? Tan bellos versos no merecen esta mutilación.

• ¿Por qué no se pavimenta la calle Conde D. Ramón? Al no estar permitida la subida al Mercado Chico por Vallespín son muchos los automovilistas que utilizan esa vía para llegar al centro de la ciudad. Y su estado no es precisamente digno de elogio.

Algo es algo...

Aunque solamente sea en parte, hemos de comenzar expresando nuestro reconocimiento por el inmediato efecto que han producido los breves comentarios, en esta misma Sección, publicados al efecto, lo cual revela, por lo menos, dos cosas: la justificación que motivaba los mismos, por

una parte y, por otra, la buena voluntad y excelente disposición de quien, o quienes, han tratado de poner inmediato —aunque incompleto— remedio a las anormales situaciones que, en los referidos sueltos, se señalaban.

Porque, en efecto, creemos que al día siguiente —o, todo lo más, dos días después— de su publicación, pudimos comprobar como las zanjas mal tapadas en la asfaltada pavimentación de la calzada del Paseo de San Roque, así como la salida de la Plaza de Santa Teresa de Jesús, por el Circuito de San Pedro, aparecían, aunque provisionalmente, restauradas, mediante el correspondiente relleno de tierra, para evitar el enorme bajón que, a su paso por ambos lugares, experimentaban las ruedas de los vehículos, con lo que ha quedado paliado, de momento, tal estado de cosas. Sin embargo, esto hay que considerarlo como una simple solución de «emergencia» en tanto le llega la definitiva, tan ansiada.

La semana meteorológica

Así se vio a la ciudad desde el Observatorio:

Día más cálido: 29 grados el día veintinueve.

Día más frío: 12,2 grados el día dos.

Temperatura media de la semana: 20,2 grados.

Viento dominante en la semana: SUR.

Arsenio Gutiérrez Palacios.



SIGLO XVI

NICOLAS DE HOLANDA VIDRIERO

Copiamos casi *ad litteram* el siguiente contrato de trabajo realizado entre el vidriero Nicolás de Holanda y el Cabildo Catedralicio abulense, el día cuatro de mayo de 1535.

Por parte del Cabildo figuran en el contrato de trabajo, el Sr. Deán, el Arcediano de Arévalo, el de Olmedo, el Chantre, el Maestrescuela, el Thesorero... Por parte del artifice, solamente aparecen en el contrato, él, Nicolás de Holanda, su palabra y sus bienes muebles y raíces... habidos y por haber.

Nicolás era hijo de Alberto de Holanda que fue quien hizo las vidrieras de la Capilla Mayor. Pero no todas ya que Nicolás elaboró también las vidrieras de la parte central de dicha Capilla.

La parte más interesante del contrato dice, poco más o menos lo siguiente:

Nicolás de Holanda haría las vidrieras que se le indicaban en esta iglesia... "en esta manera"... *A ochenta y dos maravedis cada palmo en cuadrado, de vidrio de colores ansy de figuras como de romano o escudos o de otras cosas, las cuales dichas vidrieras, han de ser de muy buen dibujo y muy buena gracia, a las figuras de las Historias y figuras que le fuesen pedidas.* Todas las figuras han de ser muy bien coloridas y bien cubiertas (vestidas) y de muy buenas colores y finas. Que las rejas de plomo que se echaren en las dichas vidrieras han de ir más anchas de poner que las otras que están asentadas. Además el dicho ancho ha de ser a vista y contento de los Srs. Arcediano de Arévalo y Mt.º-Escuela.

Y para cumplir y hacer todo lo susodicho, el vidriero Nicolás de Holanda, obligó su persona y bienes muebles y raíces y mantener y cumplir que iría al tiempo que le llamaren a hacer la dicha obra.

También se comprometía Nicolás de Holanda a no dejar de la mano la dicha obra, hasta acabar lo que hubiere de hacer

y le fuese encomendado, por el canónigo obrero y por los diputados.

Que las vidrieras las *poná* bien cortadas y juntas en las vueltas y donde hubiere cuadrado.

Los dichos Srs. Diputados dijeron se obligaban en nombre de la fábrica de no quitarle la dicha obra, por más ni por menos, ni por el tanto que otro lo hiciera. Y Nicolás de Holanda firmó, e que como fuere labrando e asentando se le pague y ha poner vidrio y plomo.

Así pues; vemos que esto de los contratos de trabajo no es una innovación que naciera en el siglo XIX o el siglo XX.

Igualmente en el siglo XVI, si de derecho no existían los seguros e indemnizaciones por accidentes de trabajo, de hecho no eran desconocidos ni practicados.

He aquí un ejemplo que evidencia este aserto.

El día 30 de abril de 1535, viernes... "Mandaron sus Mrds. Deán y Cabildo, que el Sr. Maestrescuela, como obrero, pague, a Martín Fernández, los días que *estoviere* malo, sus jornales y más seis reales para el cirujano, porque estando poniendo y clavando una claraboya en la bóveda de sobre el *coro de las horas*, se dio con el martillo un golpe en la frente y ahora está en cama"...

Las vidrieras viejas que se quitaron para poner en las ojivas las nuevas vidrieras de Nicolás de Holanda, se dieron a las iglesias de Santo Domingo, al Monasterio de Santa Catalina, a la parroquia de San Pedro y a Santa M. de Gracia una imagen de Nt.º S.ª que se quitó del coro, todo por lo que fuere justo.

En estos años el vino valía a sesenta y un maravedís, la cantara; la ristra de ajos, un cuarto de real... y la fanega de trigo se cotizaba en Avila a seis reales y cuarto, de lo que podemos deducir el valor de un jornal y el de los artículos de primera necesidad.

ARGENTINA

● Los sindicatos, estudiantes y políticos de la oposición, luchan por un orden de cosas más justo...

● Se baten contra la opresión existente en el ámbito jurídico, político, social, económico y cultural

Tres meses de agitación y violencia culminaron en Argentina con la proclamación del estado de sitio inmediatamente después de la visita de Rockefeller. "No habrá indulgencia para quienes atentan contra el orden", hizo saber el ministro del Interior, general Francisco Imaz. Sin embargo, las dos ramas de la C. G. T., la ortodoxa y la colaboracionista, han ido a la huelga general. La posibilidad de un acuerdo entre el Gobierno y los sindicatos parece de momento imposible.

● Los disturbios de las últimas semanas, desde el anuncio de la inoportuna visita de Rockefeller, arrojan un balance de más de veinticuatro muertos, entre ellos el líder de la C. G. T., colaboracionista, Augusto Vándor. Entre los últimos detenidos figuran cincuenta dirigentes sindicales "rebeldes" y fundamentalmente la figura máxima de Raimundo Ongaro, líder nato de vocación renovadora.

● Pero aunque los disturbios de estos últimos días han ido oficialmente dirigidos contra el enviado del presidente Nixon, de lo que se ha tratado en realidad ha sido de atacar al régimen militar del general Onganía, que cumple tres años en el Poder después de haber derribado al presidente constitucional, Arturo Illia. Rockefeller llegaba a Argentina para reforzar "la alianza del colonialismo norteamericano y de la dictadura Onganía".

● Cuando Onganía llegó al Poder adoptó inmediatamente tres medidas que ahora pueden costarle la supervivencia del régimen: suprimió la autonomía universitaria, introduciendo el pleno control del Estado en la vida académica, prohibió los partidos políticos y se propuso domesticar a los sindicatos obligándoles a seguir fielmente una política económico-social en la que no han tenido participación alguna.

● A principios de mayo, el presidente pareció reaccionar en vista de los acontecimientos protagonizados por obreros, estudiantes y políticos de la oposición. "El Gobierno efectuará los cambios necesarios para cumplir la próxima etapa de la revolución", dijo entonces Onganía. Pero los recientes cambios en el Gabinete, por tímidos e insignificantes, no han podido inducir en nadie la menor esperanza.

● La oposición a Onganía no trata ya de obtener determinadas mejoras dentro del régimen vigente. Los sindicatos, los estudiantes y los políticos progresistas de la oposición luchan por un orden general de cosas más justo, se baten contra la opresión existente en el ámbito jurídico, político, cultural, económico y social, como bien lo hizo constar el comunicado episcopal del pasado mes de mayo.

● Como decíamos al principio, incluso la C. G. T., colaboracionista, oligárquica y politizada,

ha optado, en vista de la situación, por unirse a la huelga general. Desde el exilio, el ex dictador Perón ha anunciado que tiene preparadas las maletas para cualquier momento en que le llame el pueblo argentino, y que está en contacto con la oposición para derrocar al presidente Onganía.

● Tal vez esté a punto de cumplirse la profecía de Raimundo Ongaro, lanzada al vencer en las elecciones de 1968: "Al Gobierno le decimos que el pueblo no le quiere y que sus días están contados".

Culto a la convivencia

«Cuando un pueblo esté entrenado en la ciudadanía, su futuro no será un enigma»

Lo ha comentado "N D", diario madrileño, y es alocucionador:

«Lejos del maximalismo de la ortodoxia que algunos intransigentes pregonan, nosotros pensamos que la evolución de Serrano Súñer pueda resultar evidentemente, ejemplar. Si él, en último término, que tantas responsabilidades asumió en la unificación de las fuerzas políticas en una sola organización de militantes ha evolucionado tanto, ¿qué no habrá pensar respecto de sectores menos comprometidos de la sociedad española, de las generaciones posteriores?»

La evolución política de Serrano Súñer es una prueba palpable de la dinámica social, de la incidencia de la perspectiva histórica en aquellos hombres que se alejan de los compromisos del mando, y de las consignas que ciñen a aquellos que se niegan a sí mismos el derecho de reflexionar acerca de las mutaciones del mundo. Para muchos, ligados a la ortodoxia del minuto, debiera constituir un ejemplo de relaciones el considerar que muchas decisiones que se defendieron con una propaganda masiva, son desautorizadas hoy por su propio autor.

En este sentido, la actual posición del señor Serrano Súñer debería abundar en la distinción entre lo esencial y lo opinable, entre la res-

ponsabilidad de quienes pretenden acallar opiniones adversas a sus posiciones contingentes y la emersión de aquellas verdades que en su día no pudieron manifestarse a la luz pública, el predominio de la libertad sobre la dirección ideológica, del contraste sobre el uniformismo, de la convivencia sobre la discriminación.

«Al cabo de mi vida, probada en muchas decepciones, creo que nada es tan recomendable, tan exigible entre nosotros como el culto de la convivencia». «Cuando un pueblo esté entrenado en la ciudadanía, su futuro no será un enigma». Son palabras del discurso de Serrano en Castellón. Palabras que mueven a la meditación. Precisamente porque las leyes vigentes han recogido este espíritu y constituyen una muestra de prudencia y evolución. Por ello es doblemente triste que los sectores más inmovilistas permanezcan aferrados a la discriminación, encerrados en una visión del mundo que no se corresponde con la de nuestro tiempo. Por ello quisiéramos que el ejemplo de Serrano Súñer les llevara a rectificar, porque aún están a tiempo. ¿No sería triste que alguno entre quienes mantienen la intransigencia y el monopolio tuvieran que reconocer, tras una vida de decepciones, que se equivocaron?»

Perfumería PERDIGUERO

Siempre atenta en ofrecer al público femenino cuanto suponga novedad relacionada con la belleza, ha tenido el gusto de invitar a

NATACHA y BEATRIZ

con el fin de presentar en Avila las Sesiones Juveniles de Belleza, los próximos días 14 y 15 del actual en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria. Las invitaciones pueden ser retiradas en Perfumería Perdiguero.

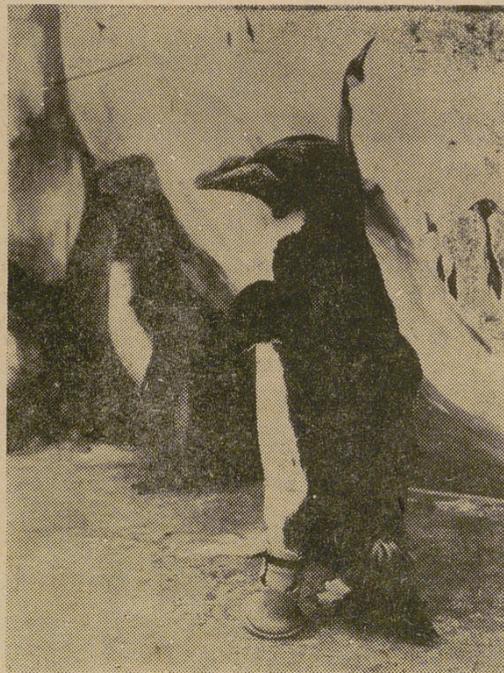
Durante la semana del 14 al 19 se encontrarán en dicha perfumería para cuantas consultas en problemas de belleza quieran formularlas.

La apertura de la nueva perfumería se efectuará el próximo lunes día 7 de julio

Flash... LA MALA PATA

No sabemos cuál fue la razón inicial de identificar la palabra "pata" con "suerte" en ciertas expresiones como "tengo mala pata", "esto sí que es mala pata" y otras similares. Pero la realidad es que dichas locuciones han prosperado y tienen gran éxito expresivo en las conversaciones populares. No es que la "pata" como miembro animal, sea muy adecuado para definir situaciones humanas, aunque sea por traslación, pero tal vez lo que le falta de autenticidad lo gana en fuerza de dicción. "Tener mala pata" no es lo mismo que tener mala suerte, porque el primer vocablo es mucho más subjetivo que el segundo y también, porque la suerte es un azar imprevisible y fuera de la voluntad privada. En cambio la palabra "pata" en el dicho de referencia implica una acción, una actuación positiva. Todo ello viene a significar que cuando hablemos de la mala suerte o la mala pata comprendamos que el primero indica el resultado del sino, fortuna o casualidad y el segundo testimonia la importunidad, imprevisión o inconveniencia de nuestro comportamiento.

G. Z.



Revistas sobre la mesa de trabajo

Es admirable como conjunto la gran labor editorial que realizan las artes gráficas en España: la imaginación asociada con la técnica produce maravillas al aprovechar los recursos de calidad del papel y vivo colorido. Y como lo maravilloso se ha hecho ya ordinario —el caso típico es hablar de la Luna como a nuestro alcance sin concederle al hecho mayor importancia— las revistas se miran por encima, se las echa una hojeadita y van al cesto, que vale tanto como decir al lector que, siendo desconocido, haya de aprovechar sus enseñanzas, pues las revistas desmoralizadoras caen al cesto de otro modo: por lo menos rasgadas, lo cual es como romper el envase de un veneno... Había un señor muy bueno en Avila que cuando salía por el campo a pasear solía llevar consigo una revista o libro, y a veces una sencilla hoja divulgadora de buenas ideas. Luego de leer, dejaba la publicación sobre una piedra con otra piedra encima, pidiendo dentro de su corazón al Señor providente de bienes que aquello fuese a parar a las manos de quien pudiera aprovecharlo: era una buena costumbre.

Hoy, sobre la mesa de trabajo, hay un paquete de revistas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Y destaca entre ellas por tamaño, por atracción de su plana primera y sobre todo por su nombre, abulense cien por cien, TERESA. Es una revista estupenda: habla para mujeres de cosas suyas, de intereses femeninos, de hogar, de flores, de modas... De la elegancia en el campo como en la ciudad. Y es moralmente tan exigente que tiene el buen gusto de cuidar, pese a ir dirigida a las mujeres, incluso los detalles publicitarios de una manera exquisita. Su temática es interesante, su presentación muy cuidada, el índice de sus colaboraciones por demás sugestivo... No puede menos que gustar TERESA a quien la lee.

La segunda revista del paquete lleva el título "Escuela de Hogar": nos presenta la cocina limpia, ordenada y cómoda; el arte y gracia de las labores antiguas y de las nuevas labores... La tercera publicación recibida tiene un destino especial para maestras y se titula "Consigna": problemas profesionales, problemas de Didáctica en diferentes asignaturas, problemas de la vida real, que han de comenzar a conocerse en los pequeños... Y finalmente la revista más encantadora, puesto que es para las niñas, se titula "Bazar"... Con sinceridad hay que aplaudir la orientación de todo este conjunto de publicaciones, su bella presentación y esa total ausencia de concesiones a la vulgaridad que a través de sus páginas se observa.

Pedro de ULACA.

Mantequerías IRANDE

Productos
alimenticios
selectos

Tte. Arévalo, 1
Teléf. 21-30-55

Además de las ofertas «SPAR» el SUPERMERCADO MODERNO

ofrece su promoción de:
Latitas para aperitivos de
1/4 aproximado, a 17,30.
Pera en almibar 1/2 K.
9,50. Yemas de espárragos
1/2 K. 22.—, Salsa de toma-
te, latita, 7.— pts. Servicio
a domicilio. Precios espe-
ciales a Restaurantes y
tiendas de ultramarinos.
Vallespin, 25. Tlf. 21 33 51.

CLASES DE

Matemáticas y Física.

Francés

Bachillerato Superior, Re-
válida y Preuniversitario.
A partir 15 de julio.
Teléfono 21 21 48.

AMBULANCIAS SANITARIAS

Ciriaco García

Servicio permanente - Teléf. 21 11 56 - AVILA

Excursión al Puente Congosto

La Obra Sindical «Educación y Descanso» realizará una excursión al Puente del Congosto, el domingo, día 13 de julio, al precio de 50 pesetas por persona.

Podrán tomar parte en la misma, todos los afiliados que lo deseen, previa presentación del carnet de afiliado a Educación y Descanso del corriente año.

Las plazas se adjudicarán por orden de inscripción, y las inscripciones pueden efectuarse en la Secretaría de la Obra, planta 5.ª de la C. N. S., durante las horas de oficina, hasta el día 9, a las dos de la tarde.

Nota de la Central Provincial Lechera

En la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa Provincial Lechera de Avila, se acordó señalar como plazo límite para la adscripción de nuevas vacas a la Central Lechera, el próximo día 10 de julio, haciendo constar que los actuales socios tienen preferencia absoluta, sin perjuicio de que se produzcan nuevas altas, las cuales deberán ser autorizadas por la Junta Rectora si lo estiman conveniente.

VIDA DE SOCIEDAD

Enlace Campón Iglesias-Alonso-Fernández

En la parroquia de Santiago Apóstol, de Talavera de la Reina, rebosante de luz y flores naturales, contrajeron matrimonio, días pasados, Jesús-Victor Campón Iglesias, funcionario de Banesto en Madrid y la señorita Consuelo Alonso Fernández, de muy estimada familia talaverana.

Celebró la misa de velaciones el párroco don Pedro Guerrero Ventas y el director espiritual de la desposada.

da reverendo don Juan Sánchez Rodríguez, les unió en matrimonio.

Actuaron de padrinos los tios de la contrayente don Moisés Yufa Ksnier y su esposa doña Della Fernández Espiñedo, venidos expresamente con otros familiares desde Venezuela a este acto.

En el momento oportuno el reverendo don Juan Sánchez Rodríguez ensalzó e hizo un canto al matrimonio cristiano.

Entre los asistentes se encontraban don Felipe Gutiérrez Duque y don Rafael Lara González, del Ministerio de la Gobernación. Los doctores señores Hernández Muñoz, Vázquez Moreno y Loarte. Fiscal don José Rivera. Nuestro paisano don Jaime Velayos Gómez, abogado de Madrid; don José Delgado, delegado del Frente de Juventudes y director de Radio Talavera; don José Gómez Muñoz, aparejador; señores Iglesias Pindado y Duque González Cañas, y García Díaz, y llegados de Orense don José Luis Feijoo, don Juan José Tapia, don José Luis Camiselles, don Pascual Martínez y don Ramón Otero, con sus distinguidas esposas, así como familias de Madrid y Santa María del Tiétar y los señores Menéndez Saavedra y González Sanchidrián de Sotillo de la Adrada.

Finalizada la ceremonia religiosa, los asistentes en número aproximado a doscientos fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel Estación de Autobuses, desde donde el nuevo matrimonio partió en viaje de novios hacia la costa levantina y rias gallegas.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja y a sus padres nuestro querido amigo señor Campón Villarroel y señores Alonso Fernández, de Talavera de la Reina.

Clases matemáticas

Preuniversitario. Selectivo.
Escuelas Técnicas. Licenciado Exactas
Encarnación, 1. Información 21 10 76.

LAS CANCELAS

Pensión Restaurante
2.ª categoría

LAS CANCELAS

Bodas - Banquetes
Comuniones
Excursiones

ESTAND - BAR

Especialidad en montados de lomo y chorizo
Gran variedad de tapas de cocina

Raciones típicas
abulenses

Chuletas parrilla

Cruz Vieja, 6
Avila

Zona de Reclutamiento y Movilización número 12

CAJA DE RECLUTAS
NUMERO 121

Junta de Clasificación y
Revisión

AVILA

Circular

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el artículo 281 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se pone en conocimiento de los señores alcaldes de esta provincia, para que lo hagan público, que el día ONCE del presente mes de julio, a las diez horas, se reunirá la Junta para examinar y fallar las instancias presentadas en solicitud de PRORROGAS DE INCORPORACION A FILAS DE SEGUNDA CLASE, por los Mozos del Reemplazo de 1969 y anteriores que hayan interesado ampliación.

La sesión será pública.

Avila, julio de 1969.

EL TTE. CORONEL PRESIDENTE.—Gonzalo de Castro Bocos.

Testimonio de gratitud y sufragios

Don Olegario Muñoz y familia de Sastre agradecen desde estas columnas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, los numerosos testimonios de pésame recibidos con motivo del fallecimiento de su esposa y hermana doña Maruja Sastre. Y a la vez les comunican que el novenario de misas que se está celebrando desde hoy, día 5, a las 6,30 de la tarde en el Convento de las Madres Agustinas (Nuestra Señora de Gracia), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Necrológica

En Madrid, donde residía, ha fallecido cristianamente, nuestro buen amigo don Jenaro Sánchez Iglesias. Descanse en paz.

Dr. José Sahagún de la Lastra

Cirujano Traumatólogo

Consulta: Diaria, excepto
sábados.

Doctor Fleming, 5, 4.º-A.

AGRICULTOR

Acopla a tu empacadora el cilindro machacador marca "LAGARTO" de extraordinarios resultados en la presente campaña.

Con el mismo trabajo y tiempo, saca las pacas de paja trilladas.

El cilindro machacador marca "LAGARTO" se acopla a todo tipo y marca de empacadoras.



La acreditada recogedora-trilladora y cargadora de paja, marca "LAGARTO".
El trillo ensilador especial para trillar paja y alfalfa empacada.

INDUSTRIAS DEL CURA
ARANDA DE DUERO (BURGOS)
Teléfonos 365 - 281 - Apartado 83.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

ASPIRANTES A AUXILIARES

Instancias hasta el 20 de julio
Exámenes a finales de julio
sobre: Cultura a nivel de 6.º de bachillerato
Edad hasta 25 años

NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima de ayer, 39 grados en Córdoba.
Mínima de hoy, 11 grados en Segovia.

EN AVILA:

Máxima de ayer, 26 grados a las 9 horas.
Mínima de hoy, 14,9 grados a las 6 horas.

EL DIARIO DE AVILA

entérese pronto!



NUEVO DIARIO

el periódico de la nueva generación

**SABADO,
FIN DE SEMANA**

ALMACENES MARTIN MULAS, S. L.

Lamichapa, madera noble para decorar
Material de saneamiento «Roca»

Calle de Cardeñosa, 3

Tlfn. 212131 y 212772

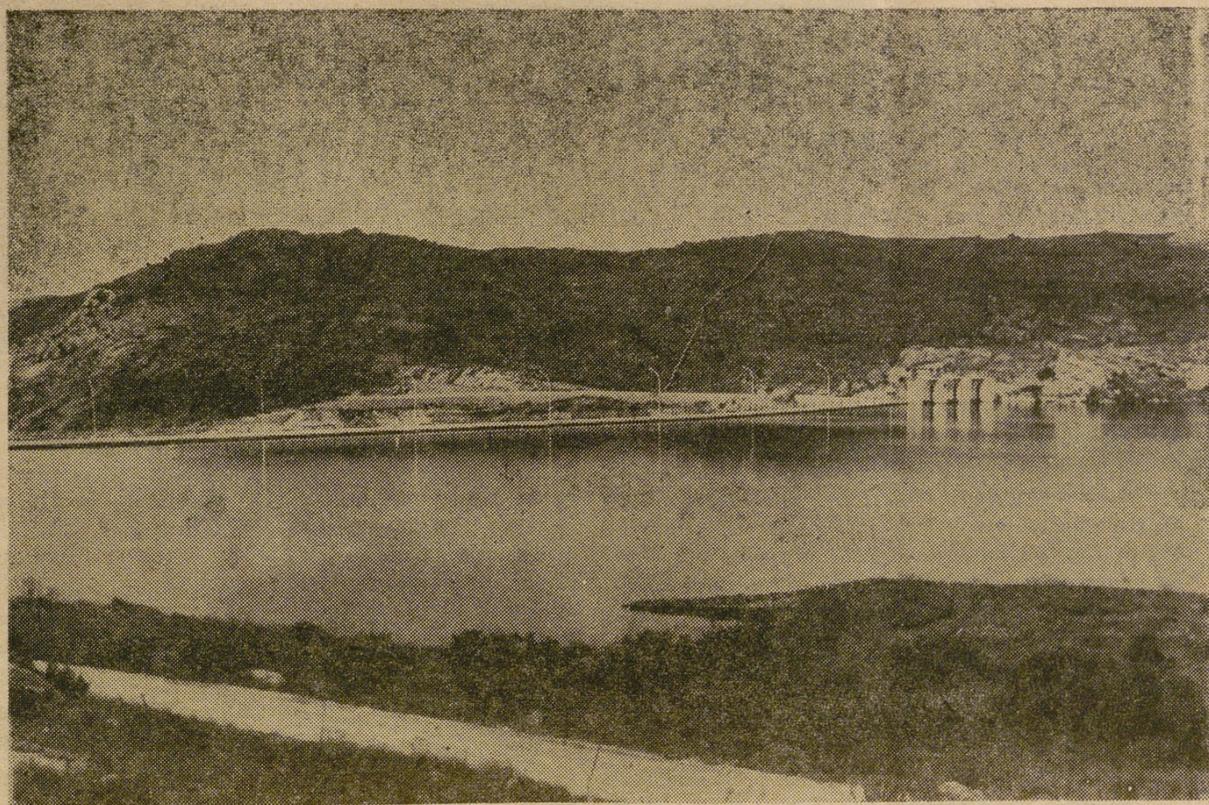
AVILA

AVILA, VENCIO A LA SED

Más de ochenta y cinco millones de pesetas se invirtieron en la Presa de Becerril que tiene embalsados dos millones de metros cúbicos de agua



Nuestra Capital en el Plan Nacional de Abastecimientos de agua para 1970-71 con una inversión prevista de 83 millones



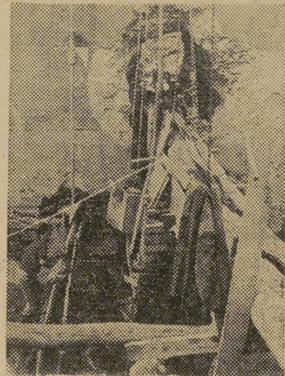
Está proyectada la construcción de una estación depuradora y de filtraje

SUPLEMENTO de

**EL DIARIO
DE AVILA**

Fotos MAYORAL

Un problema de cinco siglos, resuelto



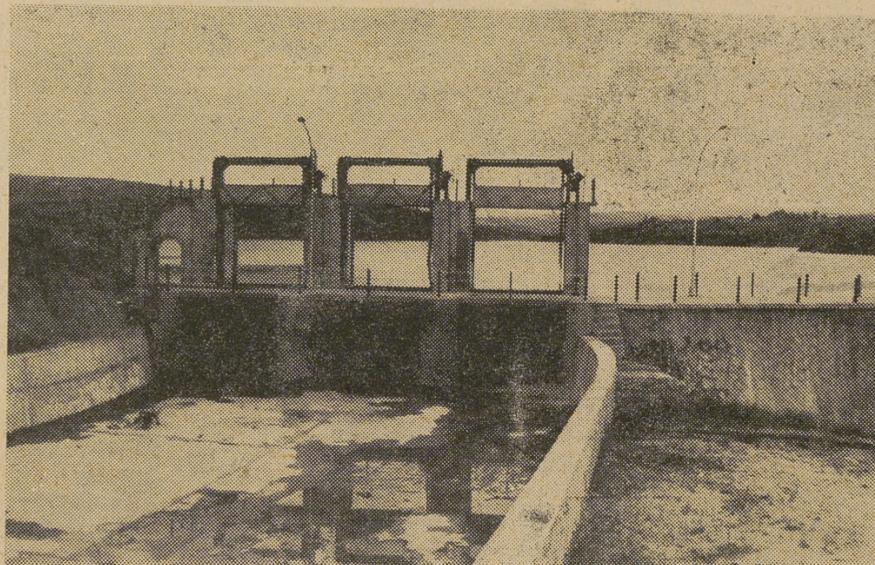
Constituye uno de los antiguos problemas de Avila. Ya en el siglo XV, se trató de aumentar el caudal del Adaja con el agua procedente de San Martín de la Vega. Como no se resolvió la situación, se realizó posteriormente una traída de aguas de Las Hervencias que alimentó las fuentes públicas. Estas, en unión de 19 de extramuros, surtieron a la Ciudad hasta el siglo XIX en que se estudiaron varios proyectos sobre el Voltoya, arroyo de la Dehesa de Ciervos, río Mayor y Becerril, ejecutándose este último en 1928. El embalse construido está en la confluencia de los arroyos Viboras y Becerril, en el término municipal de Tornadizos de Avila, a once kilómetros de la capital; 400 metros aguas abajo está la presa de toma, desde la cual por un canal y tubería de hierro fundido de 300 y 250 m/m. llega el agua a los tres depósitos reguladores actuales emplazados en las Hervencias Altas, donde una vez depurada, se distribuye al vecindario.

UNA HORA DIARIA DE AGUA

Dicho embalse de Becerril tenía una capacidad de 775.000 m³ de agua, calculado, según proyecto para una población de 15.000 habitantes.

Como consecuencia del aumento de población —la actual lo es de unos 30.000 habitantes— el abastecimiento de agua a la ciudad vino agudizándose año tras año, tanto por falta de capacidad de la presa-embal-

se, como por la falta de cursos hidráulicos de la cuenca, llevándonos a la situación gravísima sufrida en el año 1950, hasta el punto de que, como es sabido por todos, hubo que recurrir, como única solución al sistema de camiones-algibes, llevando el agua con 40 de ellos desde los distintos pozos a los depósitos reguladores, a donde se transportaba diariamente de 300 a 400 m³, lo que per-



mitía dar una hora diaria de agua, restricciones que duraron desde el 11 de septiembre hasta el 24 de diciembre de expresado año 1950.

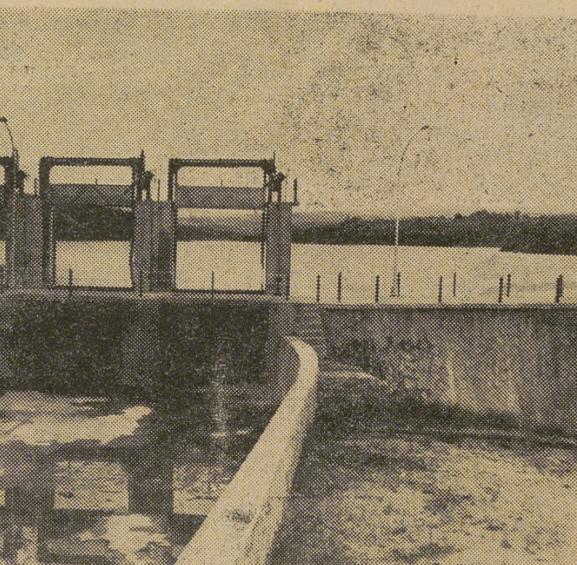
TRES PROYECTOS PARA UNA NECESIDAD

En vista del grave problema planteado, el Ayuntamiento de Avila, acordó encargar la redacción de los proyectos consistentes en «Transvase de Río Mayor a Becerril», «Ampliación de la red de distribución» y «Re-

crecimiento de la presa de Becerril.

El proyecto de «Transvase de Río Mayor a Becerril», que consistía en transvasar el agua desde el denominado río Mayor en término municipal de Riofrío hasta la cuenca del arroyo de Becerril, dejando el agua a 10 kilómetros aproximadamente del embalse, a través de 16 kilómetros de canal, después de sucesivos trámites administrativos y una

vez resuelta la situación económica del Ayuntamiento merced al empréstito concedido por el Banco de Crédito Local de España, comenzó su ejecución el 15 de mayo de 1957, finalizando el 10 de septiembre de 1958. Con anterioridad a la conclusión de este proyecto y concretamente desde el 12 de diciembre de 1956 hasta el 25 de enero de 1957, Avila volvió a pasar por graves restricciones, llegando a suministrarse durante cuatro horas diarias.



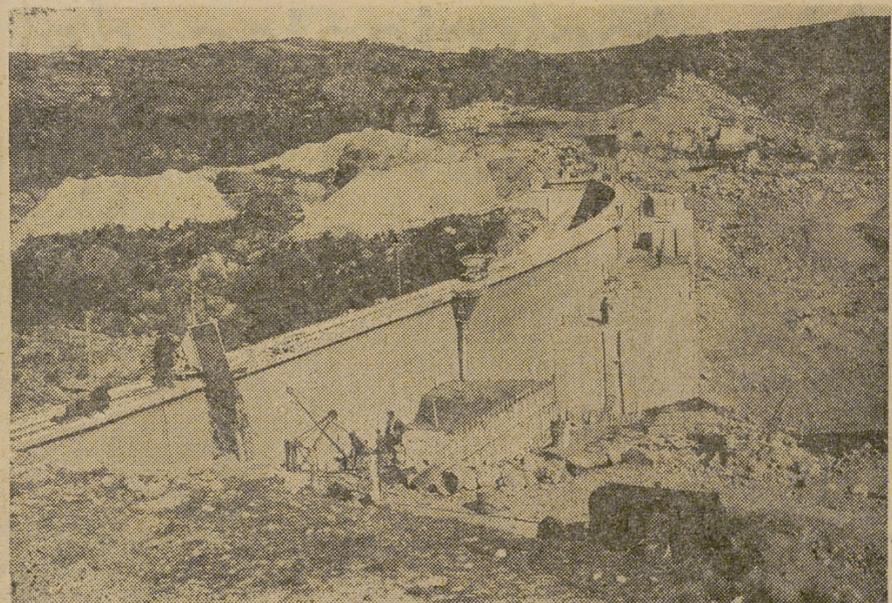
El importe de este proyecto fue de 6.995.480,— pesetas, de las que pagó el Estado 1.371.720, 96 y el Ayuntamiento 5.623.759,04.

En el mes de diciembre de 1959, dieron comienzo las obras del proyecto de «Ampliación de la red», el cual databa del año 1953, con objeto de dotar de agua a la parte norte de la población donde se había construido numerosas viviendas y toda vez que la red existente no era suficiente para el abastecimiento de las mismas, instalándose para ello unos ocho kilómetros de tubería que oscilaba entre los 300 y 70 m/m., concluyéndose dichas obras con fecha 30 de junio de 1960. El presupuesto de adjudicación de este proyecto fue de 9.312.620,27, correspondiendo al Estado 2.429.379,20 y al Ayuntamiento 6 millones 883.241,07 pesetas.

Terminado el transvase de Río Mayor a Becerril, el problema no estaba resuelto, pues ahora se tenía agua abundante durante el invierno, pero ni se tenía vaso donde almacenarla, ni teníamos resuelto, en realidad, su transvase durante la primavera, ya que por haberse dejado la canalización a seis kilómetros del Embalse de Becerril, se perdía casi un 50 por 100 del agua que traía el canal debido a discurrir por tierras que erosionadas por el agua formaron grandes barrancos.

SOLUCION DE EMERGENCIA

En el año 1958, vuelve a agudizarse el problema del abastecimiento de agua a la ciudad, produciéndose nuevas restricciones que dura-



ron desde el 20 de octubre hasta el 19 de diciembre y para remediarlo se inicia, con fecha 29 de noviembre, la denominada «Solución de emergencia», consistente en la elevación del agua desde el Río Adaja hasta los depósitos reguladores de Las Hervencias.

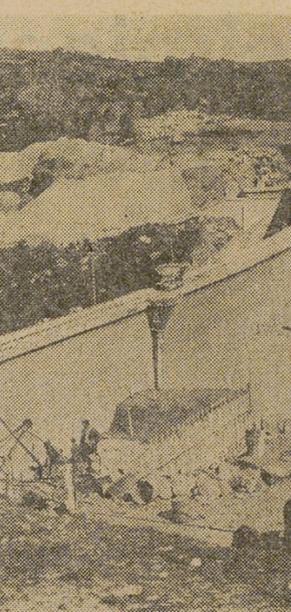
Efectuadas las obras que anteceden, el Ayuntamiento se encontró aún sin resolver este angustioso problema, ya que su fase primordial, la de más envergadura e importancia, consistía en la ejecución del proyecto de «Re-

crecimiento de la Presa de Becerril» que como indicamos databa del año 1953.

Para su ejecución y puesto que el recrecimiento de los 5,50 metros por encima de la Presa actual había que realizarlo mediante la construcción de un nuevo muro delante de ella —puesto que el proyecto fue modificado en este sentido por el ilustrísimo señor director general de Obras Hidráulicas al considerarse de más seguridad y conveniencia que el adosamiento por la parte posterior aguas abajo— era preciso vaciar el embalse durante las épocas de primavera y verano, ya que era preciso efectuar excavaciones por debajo de la cimentación del muro actual y el clima, por la altitud de la presa, no permitía el fraguado del hormigón en otras épocas del año.

APROVECHAMIENTO DEL AGUA DE LA SIERRA

No obstante, el Ayuntamiento, antes de iniciar los trabajos de recrecimiento, tomó las medidas previsoras que estaban a su alcance consistentes en «la prolongación del canal de transvase de Río Mayor a Becerril» en los seis kilómetros que faltaban por canalizar con el fin de traer el agua de dicho río directamente hasta los



depósitos reguladores, evitando con ello las grandes pérdidas existentes y consiguiendo beber un agua purísima durante seis meses del año; fue concluida la denominada «Solución de emergencia» captándose el agua del río Adaja mediante dos grupos electro-bomba de 24 H. P. cada uno, que lo impulsaban a través de cuatro kilómetros de tubería hasta un depósito construido en el río Chico de donde se elevaba a los depósitos reguladores mediante otro grupo de 60 H.P.;

se procedió a la reparación del tercer depósito regulador que se encontraba prácticamente inservible desde el año 1950 y que cuenta con una capacidad de 5.000 m³, igual a la que hacen los otros dos; se instalaron otros dos grupos moto-bombas de gasoil de 15 H. P. cada uno en el denominado Arroyo del Guijo que atraviesa el canal de transvase de Río Mayor, con el fin de aprovechar al máximo el agua de la sierra y por último se instaló una nueva tubería de 500 m/m. de fibrocemento desde el depósito del río Chico hasta los depósitos reguladores de Las Hervencias, con el fin de independizar la solución de emergencia y poder elevar el agua del río Adaja hasta los depósitos directamente y de esta forma suplir la falta de caudal que en los meses estivales podría necesitar la población y que no podríamos en forma alguna suministrar a través de la doble conducción, tubería que podría valer, para en su día, enlazar con la que ya



(Pasa a pág. siguiente)

El abastecimiento de agua en la ciudad de Avila

(Viene de pág. anterior)

PENOSA LABOR EN BUSCA DE CIMIENTOS

Concluidas estas obras previsoras y con el fin de dar a las de recrecimiento de la Presa de Becerril el mayor ritmo posible, se procedió al vaciado del embalse con fecha 13 de noviembre de 1960, cuando contábamos en la misma con unos nueve mil metros cúbicos, ya que la altura del agua embalsada en aquella época lo era de 2,45 metros, y toda vez que la labor inicial de busca de cimiento —muy penosa por cierto— podía efectuarse en el invierno, suministrándose agua a la población, a partir de entonces y hasta primero de abril siguiente, como queda dicho, por medición del canal de transvase de Río Mayor.

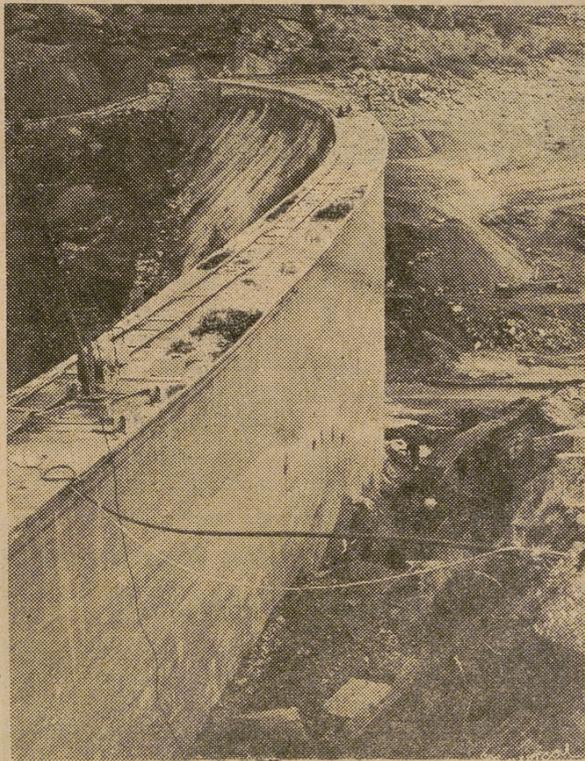
Con la realización de las obras anteriormente indicada se consiguió también aumentar la cuenca de capacitación de aguas, de forma que las lluvias que sólo se podían aprovechar cuando caían en la cuenca de Becerril, hoy nos pueden servir para el suministro de la población cayendo tanto en la zona de río Mayor como en la cuenca del Adaja.

No obstante las medidas previsoras apuntadas, el problema de abastecimiento de agua a la capital, fue agudizándose día a día, pues la pertinaz sequía llegó casi a agotar las pocas reservas, tanto en los manantiales de la sierra que surtían de agua el canal transvase, como las de las aguas subalveas del río Adaja, de forma tal que

las restricciones han tenido que ir aumentando sucesivamente hasta llegar a un suministro de una hora de agua al día, lo que dio lugar a que el Ayuntamiento se viera precisado a hacer la declaración de verdadera «calamidad pública».

LA SED, CALAMIDAD PUBLICA

Numerosas zanjas de drenaje en los ríos Adaja y Se-



cuillo, con instalaciones de tuberías filtrantes para aprovechar al máximo sus pequeñas corrientes subalveas, no fueron suficientes para continuar, aun al mínimo, el abastecimiento de la población; fue preciso recurrir al ministerio de Obras Públicas, quien a través de

la Dirección General de Obras Hidráulicas, nos proporcionó seis camiones para abastecer por las calles a los sufridos vecinos de Avila, al propio tiempo que se interesaba del Ministerio de Agricultura y a través de Instituto Nacional de Colonización, se procediera a realizar perforaciones con toda urgencia en los márgenes del río Adaja, las cuales dieron el resultado apetecido,

cuando ya sólo se contaba en los depósitos reguladores con una reserva de doscientos metros cúbicos de agua, por lo que este Ayuntamiento y el vecindario de Avila dio gracias a la Divina Providencia, al conseguirse con esta perforación un caudal de agua que permitió mitigar la situación gravísima por la que atravesó la ciudad y poder suministrar tres horas de agua diarias.

El problema de momento había sido paliado y, las siguientes lluvias dieron lugar a un abastecimiento normal de agua, a través del embalse en la Presa de Becerril cuyo crecimiento seguía su curso.

SOLUCION DE FUTURO

Pero el Ayuntamiento no podía descansar hasta conseguir solucionar de una forma definitiva el problema y comenzó a darse cuenta de que el recrecimiento de la Presa de Becerril daría lugar al almacenamiento de agua en su embalse suficiente para el abastecimiento de la población, pero se veía incapaz para su transporte hasta los depósitos reguladores, toda vez que la doble conducción existente de 250 y 300 milímetros era insuficiente.

Por ello con fecha 1.º de

abril de 1965 dio comienzo la obra de instalación de una tubería desde la Presa de Becerril hasta el río Chico para su empalme con la ya instalada desde este punto hasta los depósitos reguladores. Aunque el proyecto, después de varias vicisitudes, fue autorizado para instalar una tubería de 300 m/m., el Ayuntamiento, mirando siempre a un futuro, acordó que dicho diámetro fuera variado y se instalara una conducción de 500 m/m. corriendo de su cargo la diferencia que suponía tal variación.

El importe total de este proyecto fue de 12.386.434 pesetas cero un céntimo, de las que correspondió al Estado 2.975.000 y al Ayuntamiento 9.411.434,01.

Como decimos el proyecto base, el de más embergadura e importancia era el de «Recrecimiento de la Presa de Becerril».

Con fecha 30 de marzo de 1953 fue confeccionado el primitivo proyecto por el ingeniero don José Fernández de la Puente.

Su importe era de 6 millones 337.273,19 pesetas.

Por el Ayuntamiento se pidió demora para su ejecución hasta el año 1958, por carecer de medios económicos para su realización.

Con fecha 20 de enero de 1959, se autorizó el modificado de precios a virtud de las variaciones habidas por jornales y materiales desde expresado año 1953.

Con fecha 20 de agosto de 1959, se anunció la subasta de las obras, siendo el presupuesto de contrata de, 12.115.185,75.

Con una subvención máxima del Ministerio de Obras Públicas del 30 por ciento, 3.634.555,72.

A referida subasta se presentaron las siguientes Empresas:

Aldonondo, 11.990.000.

Construcciones Ansa once millones 593.394,50.

General Española, once millones 333.756,27.

Jorge Sual, 9.958.682,68.

CONINSA, 9.745.000.

Con fecha 19 de septiembre de 1959 se firma la escritura de adjudicación a referida Empresa CONINSA y por indicada cantidad, dando comienzo las obras el 10 de mayo de 1960, las cuales se financiaron de la siguiente forma:

Importe de la adjudicación, 9.745.000.

30 por 100 aportación Estado, 2.923.500.

70 por 100 aportación Ayuntamiento, 6.821.500.

PRIMER REFORMADO CON FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 1962

Presupuesto líquido de contrata, 24.650.600,22.

Adicional líquido 14 millones 905.600,22.

Cuya financiación se efectúa:

Adicional líquido, ocho millones 348.587,06.

Se financia igual que el anterior.

TERCER REFORMADO CON FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1968

Presupuesto líquido de contrata, 45.971.264,69.

Adicional líquido doce millones 872.067,41.

Se financia igual que los anteriores.

UNA NUEVA PRESA

Si bien es verdad que este recrecimiento ha tardado nueve años en concluirse, no puede olvidarse las vicisitudes por las que esta obra ha pasado.

Con independencia de los distintos reformados, que como es sabido interrumpen la marcha normal de las



Subvención del Estado el 50 por 100.

Anticipo a reintegrar por el Ayuntamiento en 20 años el otro 50 por 100.

SEGUNDO REFORMADO CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 1965

Presupuesto líquido de contrata, 45.971.264,69.

obras, debemos tener en cuenta en primer lugar las dificultades tan enormes ocasionadas al tener que efectuar excavaciones por debajo de la presa vieja, con objeto de encontrar terreno adecuado para cimentar la nueva, pues prácticamente el recrecimiento ha consistido

(Pasa a pág. siguiente)

Personal adscrito al Servicio de Aguas

Encargado del Servicio: Don Joaquín Ortega García.

Auxiliar: Doña Pilar Yáñez Pascual.

Lectores de Contadores: Don Luis Rufes González, don Juan J. Palacios Venegas, don Ignacio Herráez Gómez, don Trifón Hernández Hernández y don Juan Llorente Muñoz.

Fontaneros: Don Arturo Gimeno Gracia (fallecido) y don Antonio Martín Jiménez (interino).

Ayudantes Fontaneros: Don Arturo Gimeno Martín y don Alejo Rufes González.

Obreros: Don Vicente Vivero Ferro, don Víctor Jiménez García y don Jesús Martín García.

Guardas Presa: Don Francisco Martín Garcinuño (fallecido) y don Regino Blázquez Carrera (interino).

Guarda Depósitos: Don Víctor Rufes González.

Guarda Línea: Don Damián Sánchez García.

El Ayuntamiento aportó 54.127.017 pesetas

DATOS FINANCIEROS

Transvase de río Mayor

Importe presupuesto ...	4.572.403,20	
Importe presupuesto adjudicación...		6.995.480,00
Treinta por ciento subvención Estado sobre 4.572.403,20...		1.371.720,96

A cargo del Ayuntamiento... 5.623.759,04

Ampliación red interior

Presupuesto contrata...	8.097.930,67	
Presupuesto adjudicación ...		9.312.620,27
Treinta por ciento subvención Estado sobre presupuesto contrata ...		2.429.379,20

A cargo del Ayuntamiento... 6.883.241,07

Solución de emergencia

Elevación río Adaja...		2.139.624,35
Prolongación transvase río Mayor ...		1.463.553,70
Reparación tercer depósito regulador		482.767,89

Total presupuesto...	4.085.945,94	
50 % subvención Estado ...		2.042.972,97

A cargo del Ayuntamiento... 2.042.972,97

Perforaciones, camiones-cisternas, instalación tubería, motores, energía eléctrica, carburantes y jornales ...		2.861.024,68
--	--	--------------

Instalación tubería de quinientos m/m. río Chico a Depósitos

Presupuesto ...	4.737.896,04	
50 % subvención Estado ...		2.368.948,02

A cargo del Ayuntamiento... 2.368.948,02

Instalación tubería de quinientos m/m. desde Presa Becerril a río Chico

Presupuesto contrata...	5.950.000,00	
Presupuesto adjudicación ...		12.386.434,01
50 % subvención Estado sobre presupuesto contrata ...		2.975.000,00

A cargo del Ayuntamiento... 9.411.434,01

Recrecimiento Presa de Becerril

Presupuesto contrata...	12.115.185,75	
Presupuesto adjudicación ...		9.745.000,00
30 % Estado sobre presupuesto adjudicación...		2.923.500,00

A cargo del Ayuntamiento... 6.821.500,00

Reformados

Importa el presupuesto total de contrata de los tres reformados con compensación de precios incluido, íntegro ...		57.152.418,92
El presupuesto total líquido...		45.971.264,69
Corresponde al Estado ...		18.113.127,33

A cargo del Ayuntamiento... 18.113.127,33

RESUMEN

	A cargo del Ayuntamiento
Transvase río Mayor ...	5.623.759,04
Ampliación red interior ...	6.883.241,07
Solución de emergencia ...	2.042.972,97
Perforaciones y otras ...	2.861.024,68
Instalación tubería río Chico a Depósitos ...	2.368.948,02
Instalación tubería Presa Becerril a río Chico ...	9.411.434,01
Recrecimiento Presa de Becerril ...	24.935.637,36

Total a cargo del Ayuntamiento 54.127.017,15

Resumen General

Ayuntamiento ...	54.127.017,15
Estado ...	31.385.837,00
Total inversión... 85.512.844,15	
<i>Síntesis de las diversas etapas de las obras</i>	
Realizado 1956 a febrero 1958...	5.201.500,00
Marzo 1958 a octubre 1959 ...	3.284.243,00
Noviembre 1959 a octubre 1964 ...	24.782.000,00
Noviembre 1964 a 5 de julio 1969...	52.245.101,15
TOTAL...	85.512.844,15



(Viene de pág. anterior)

tido en hacer una nueva presa adosada a la antigua, aguas arriba, cosida a ésta pero con 5,50 metros de altura sobre ella, con dos galerías visibles con objeto de que en todo momento se puedan determinar las fugas de agua, y un nuevo aliviadero con compuertas movidas por medio de motores eléctricos.

Tanto en el centro del muro como en sus estribos, sobre todo en el derecho, fue necesario efectuar excavaciones superiores a los cinco metros por debajo de la presa antigua, con objeto de salvar las fallas que salían de arcilla o piedra descompuesta. Dichas excavaciones fueron penosísimas por tener que efectuarse con agua siendo constantes los agotamientos que en numerosas ocasiones interrumpían las obras.

El cosido de ambas presas, las inyecciones para corregir

las fugas, el embulonado, y sobre todo las inclemencias del tiempo tan acusadas en el lugar donde se encuentra emplazado el Embalse de Becerril, que originaron la suspensión de los trabajos durante las épocas de invierno, así como la necesidad de hormigonar con agua en la Presa, ya que el Ayunta-

tamiento quiso asegurar el suministro de sus vecinos, fueron todas ellas, causas que retrasaron la conclusión de esta obra de tanta importancia y trascendencia para el suministro de agua en nuestra Ciudad.

FIN DE UNA PESADILLA

Con este recrecimiento la capacidad de agua embalsa-

da lo es de unos dos millones de metros cúbicos, que con la aportación de río Mayor ha quedado solucionado para bastantes años este acuciante problema que durante tanto tiempo constituyó una pesadilla para todo el pueblo de Avila.

Todas las obras anteriormente indicadas se realizaron por mediación de la Confederación Hidrográfica del Duero y bajo la dirección de su ingeniero don Luis Finat Calvo.

Solamente nos resta por indicar que como colofón de expresadas obras y con objeto de poder beber durante todo el año un agua tan cristalina como lo es el procedente de río Mayor, éste Ayuntamiento tiene en marcha el proyecto de construcción de una estación de depuración y filtraje, esperando que en breve plazo puedan dar comienzo las obras de la misma.

Avila, en el Plan Nacional de Abastecimientos

Para cerrar esta crónica tenemos que añadir que las gestiones municipales para dar una solución no sólo actual, sino también con el fin de evitar dificultades a las nuevas generaciones del futuro y a fin de evitar nuevos problemas en este sentido que el incremento que ha de sentir la población como consecuencia de la puesta en marcha del Polígono Industrial provoque, el abastecimiento de aguas de Avila está incluido en el Plan Nacional de Abastecimientos del Ministerio de Obras Públicas. Las obras a realizar en el bienio 1970-71 importan ochenta y tres millones de pesetas y dicho Plan ha sido ya aprobado. Con ello queda prácticamente resuelto uno de los problemas que durante siglos ha inquietado a la ciudad y especialmente a su representación municipal.

Corporaciones Municipales que participaron en la solución preferencial del problema del agua

AÑO DE 1956

ALCALDE:

Don Enrique de Lis Louis.

MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO:

Don Arturo González Fernández.
Don Ildelfonso Sánchez López.
Don Jerónimo Tomé Bustillo.
Don Victorino Jiménez Muñoz.
Don José Gallego Recio.
Don Juan José Canales Prieto.
Don Jesús Grande Aparicio.
Don Antonio Barreiro Arenas.
Don Angel Jiménez Lumbreras.
Don Ricardo Beotas Franco.
Don Augusto de la Vega Fernández.
Don Antonio Blanco Maeso.
Don Gerardo Beotas Franco.
Don Mauricio Mata González.
Don Esteban Rodríguez Martín.

AÑO DE 1958

ALCALDE:

Don Gonzalo Grande Aparicio.

MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO:

Don Antonio Velázquez Burgueño.
Don Isaias Galve Lop.
Don Faustino Esteban Ubero.
Don Emilio Jiménez San Segundo.
Don Agustín de Leyva y Andía.
Don Rafael Albertos Gonzalo.

AÑO DE 1959

ALCALDE:

Don Emilio Macho Alonso.

MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO:

Don José Galán Rodríguez.
Don Juan Bautista Llamas Díez.
Don Juan Antonio Palacios Mesón.
Don Isidoro Heras Díaz.
Don Valeriano Aníbarro Davilla.
Don Juan Ignacio Muñoz Arrabal.
Don José Sánchez Jiménez.
Don Zacarias Muñoz Estévez.
Don Fructuoso Jiménez Hernández.

AÑO DE 1964

ALCALDE:

Don Antonio Sánchez González.

MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO:

Don Jaime Santamaría Bejarano.
Señorita Carmen Pedrosa Pérez Dávila.
Don Francisco Losada Tejedor.
Don Fernando José Jiménez Prieto.
Don Jaime Sánchez Reyes del Palacio.
Don José Antonio López García.
Don Angel Núñez Muñoz.
Don Angel Madrigal Nella.
Don Juan Aurelio Sánchez Tadeo.
Don Antonio García Zurdo.
Don Angel de Diego Pérez.
Don José Duarte Andrés.
Don Carmelo Fidalgo González.
Señorita Carmen Córdoba Trujillano.
Don Félix Lanciego Alonso.

Modificación del «statu quo» bancario

MADRID, 4.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto-ley sobre concesión de facilidades a los civiles residente en Gibraltar.

Decreto dictando normas por las que se ha de regir el personal del servicio nacional de cereales.

Recursos.
Expedientes de trámite.

NUEVOS EMBAJADORES

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe general sobre política exterior.

Aprobación de las actas de la comisión hispano-portuguesa para regular el uso y aprovechamiento de los ríos internacionales en sus zonas fronterizas.

Decreto por el que se nombra a don Manuel Aznar Zubigaray, embajador extraordinario en las ceremonias conmemorativas del sesqui-centenario de la batalla de Boyaca.

Decreto por el que se designa embajador de España en Río de Janeiro a don Emilio Pan de Soraluce y Olmos.

Decreto por el que se designa embajador de España en La Paz a don Víctor Sánchez Mesas y Juste.

Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

Asuntos de trámite.

PRESIDENTE DE LA COMISION GENERAL DE CODIFICACION

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra presidente de la comisión general de codificación a don Antonio Hernández Gil.

Expedientes de nacionalidad, extradición, indulto y libertad condicional.

Expediente de obras de construcción del palacio de justicia de Castellón de la Plana.

CAPITANES GENERALES

EJERCITO.—Decreto por el que se nombra capitán general de Canarias al teniente general don José Angosto Gómez-Castrillón.

Decreto por el que se nombra capitán general de la VIII Región Militar al teniente general don Joaquín Noguera Márquez.

Decreto por el que se promueve al empleo de teniente general al general de división don Fernando Rodrigo Cifuentes.

Decretos de personal.
Expediente sobre asuntos propios del departamento.

MARINA.—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

MODIFICACIONES FISCALES

HACIENDA.—Decreto por el que se complementa el decreto 525/1967, de 3 de marzo, que reguló el régimen y cuantía de las retribuciones correspondientes a determinados funcionarios de plazas no escalonadas.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del de 5 de junio de 1963, sobre «statu quo» bancario.

Decreto sobre exención de pago de las cuotas de permanencia, a los alumnos del «Liceo Español» de París.

Decreto por el que se modifica la tarifa del impuesto de compensación de gravámenes interiores a fin de adaptarla a lo dispuesto por la ley sobre modificaciones parciales en algunos conceptos impositivos.

Decreto por el que se dejan sin efecto las bonificaciones del impuesto de compensación de gravámenes interiores relativas a naftaleno y a los polioles.

Expediente sobre asuntos propios del departamento.

HONORES MUNICIPALES

GOBERNACION.—Decreto por el que se amplía la composición de la comisión central de saneamiento con un representante del ministerio de Asuntos Exteriores.

Acuerdo sobre tarifas del servicio telefónico entre España y Sudáfrica.

Información sobre asuntos del departamento.

Expedientes relativos a disolución de entidades locales

50.000 pesetas de entrada
Venta de pisos en Avila

(Llave en mano)
Para tratar y verlos:
Calle Reina Isabel, 3.
(En colaboración con la Caja General de Ahorros).

Restaurante
(2.ª categoría)

Los Caballeros

El más agradable ambiente y esmerado servicio

Importante Empresa
Lanas para labores

Le interesa representantes para la zona de AVILA Y SEGOVIA. Escribir al n.º 1.004 de CONSEJEROS DE PUBLICIDAD, S. A. Tuset, 32, 5.ª planta. BARCELONA-6.

menores y honores municipales.

Expedientes por los que se autoriza la instalación de los servicios de correos y telecomunicación en Madrid (sucursal de Hortaleza), Pozuelo de Alarcón (Madrid) y Calahorra (Logroño).

Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se regula la inspección de transportes.

Decreto por el que se resuelve el concurso convocado por O. M. de 14 de febrero de 1969, para la construcción, conservación y explotación de la autopista Sevilla-Cádiz.

Expedientes de trámite sobre diversos asuntos de competencia del departamento.

TRANSFORMACION DE INSTITUTOS

EDUCACION Y CIENCIA.—Decreto sobre convalidación de estudios y títulos extranjeros por los correspondientes españoles.

Decreto por el que se transforman en Institutos Nacionales de Enseñanza Media las secciones delegadas de Aller (Oviedo), Andorra, Avilés (Oviedo), Badalona (Barcelona), Callosa del Segura (Alicante), Candas (Oviedo), Ceuta, Collado Villalba (Madrid), Dos Hermanas (Sevilla), El Palmar (Murcia), Fabero (León), Gijón número dos (Oviedo), La Coruña (barrios el Agra y Monelos), Las Palmas, Lérida, Loja (Granada), Madrid (barrios de Entrevías, Orcasitas, Santamarca, Simancas y San Antonio de la Florida), Málaga, Manises (Valencia), Montijo (Badajoz), Montilla (Córdoba), Murcia, Nules (Castellón), Oliva (Valencia), Onda (Castellón), Pola de Siero (Oviedo), Prat de Llobregat (Barcelona), Reinosa (Santander), Santa Cruz de Tenerife número uno, Segovia, Sevilla (barrio del Nervión), Tarrasa (Barcelona), Valencia (calle Isabel Villena), Villalba de Lugo y Vinaroz (Castellón).

Decretos por los que se clasifican en las categorías de reconocidos de grado elemental y superior diversos colegios no oficiales de enseñanza media.

Decretos por los que se clasifican diversos centros como no oficiales reconocidos de formación profesional industrial.

Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la casa-palacio de Contreras de Ayllón (Segovia), la iglesia de Nuestra Señora de las Vegas de Pedraza (Segovia), el palacio arzobispal de Sevilla y el real monasterio de Puig de Santa María (Valencia).

Decreto por el que se declara conjunto histórico-artístico el barrio de la Seo de Zaragoza.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa las adquisiciones del convento de San Francisco de Avila, de un edificio adosado a la alcazaba de Mérida (Badajoz) y del frontón municipal de Fuenterrabía (Guipúzcoa). Decretos por los que se declaran de «interés social» diversas obras con destino a la instalación o

ampliación de centros docentes.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

TRABAJO.—Informe sobre niveles de empleo. Informe sobre asuntos varios del departamento.

INDUSTRIA.—Decreto sobre declaración como zona de preferente localización industrial para la industria cinematográfica de la provincia de Almería.

Decreto por el que se declara con derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa a una empresa para adquirir los terrenos necesarios para continuidad de su industria de fabricación de cemento en el término de Barcelona. Informe sobre visita al campo de Gibraltar e inauguración en cuatro plantas industriales.

Acuerdo en relación con solicitud de expropiación de términos en el campo de la Lora. Acuerdo sobre minería de hulla. Acuerdos sobre fi-

nanciaciones de varias empresas del I. N. I.

DELEGADOS PROVINCIALES DE AGRICULTURA

AGRICULTURA.—Decreto dictando normas para aplicación de la ley 51/1968 de 27 de julio, sobre régimen de las tierras adquiridas por el Instituto Nacional de Colonización o afectadas por sus planes.

Decreto por el que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Agricultura: en Albacete a don Julio Berbel Delgado, en Alicante a don Gabriel Ladaria Caldentey, en Huesca a D. Juan Manuel Juste Trullén, en Jaén, a don Adolfo Vallejo Torres, en León a don Victoriano Calcedo Ordóñez, en Lérida a don Juan Simarro Marques, en Lugo a don Benigno Rodríguez Alvarez, en Murcia, a don Adolfo Virgili Guirao, en Salamanca a don José Fernández y Fernández, en Valladolid a don José Cortina Freire, y en Zamora a don Luis Delgado Santaolalla.

Decreto sobre ampliación de las comarcas de ordenación rural de Burgo de Osma (Soria), San Esteban de Gormaz, Soria, La Campiña (Guadalajara) y río Guadamejud (Cuenca).

Decretos por los que se declara de utilidad publica la concentración parcelaria de las zonas de: Niharra y Sabobral (Avila), Ranera y Zan-

gandez y Villamayor de los Montes (Burgos), Ribatada (Cuenca), Santiago de Adragonte y Pantiflobr-Brandeso (La Coruña), Pobladura de Fontecha (León), Ganade (Orense), Alba de Yeltes (Salamanca), Castillejo de Robledo (Soria), San Salvador (Valladolid), Ranero-Santecilla (Vizcaya) y Aspariegos, Bercianos de Valverde, San Pedro de Ceque y Villaveza de Valverde (Zamora).

Informe sobre asuntos varios del departamento. Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre el séptimo Congreso Internacional de A. I. D. A. Asociaciones de Productos Alimenticios.

Informe sobre la exposición internacional de la alimentación. Informe sobre la reunión de la comisión nacional de clases medias. Informes sobre la 18 asamblea internacional de Industria y Comercio al por mayor de vinos y licores.

Conmemoración del 30 aniversario de la creación de los servicios jurídicos sindicales.

Informe sobre las primeras jornadas de formación empresarial del frío industrial. Informe de la visita a Italia de una comisión de Hostelería y actividades turísticas.

AIRE.—Expedientes e informes sobre asuntos del departamento.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

COMERCIO.—Decretos de modificaciones arancelarias. Decretos de régimen de reposición.

Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios. Informe sobre comercio exterior. Informe sobre movimiento de divisas. Informe sobre los mercados monetarios internacionales.

INFORMACION Y TURISMO.—Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional el complejo denominado «Ciudad Residencial El Bosque» (términos de Chiva, Godella y Torrente, Valencia).

Informe sobre movimiento turístico en el mes de junio. Informe sobre la primera campaña nacional de teatro. Expedientes y recursos varios.

VIVIENDA.—Decreto por el que se modifica la norma tercera del artículo 51 del reglamento de viviendas de protección oficial de 24 de julio de 1968.

Decreto sobre aplicación de la disposición transitoria quinta del reglamento de viviendas de protección oficial del 24 de julio de 1968.

Decreto por el que se declaran aplicables las disposiciones de la ley 86/1965 de 17 de julio, al polígono industrial «Juncaril» del polo de desarrollo de Granada.

Expedientes de gasto y convalidación de gasto.

Informes sobre asuntos del departamento.

MINISTRO - COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Informe sobre visita a Bilbao. Otros informes de carácter económico.—CIFRA.

BACHILLERATO
(Todos los Cursos y asignaturas).
REVALIDAS 4.º y 6.º
MAGISTERIO (Planes antiguo y moderno).
OFICIALIA Y MAESTRIA.
CONTABILIDAD - BANCA.
TAQUI-MECANOGRAFIA.
Academia Politécnica
Vallespin, 16. Teléf. 212862.
San Segundo, 1. (Avila).

Otro río envenenado en Alemania

Millares de peces muertos en el Leine, posiblemente con potasa

GOETTINGEN (Alemania Occidental), 5.—Millares de peces muertos han aparecido en las orillas del río Leine en esta ciudad y la población ha sido advertida que no debe utilizarse el agua del mismo, ni nadar en él, según ha declarado hoy la policía.

Se añade que los pobladores de una aldea próxima a la frontera de Alemania Occidental, situada a unos treinta kilómetros al sudeste de Goettingen, han declarado haber oído una explosión en el pasado miércoles al otro lado de la línea divisoria.

Poco después de esto, millares de peces muertos aparecie-

ron flotando en las aguas del río, que quedaron cubiertas con una substancia de tipo oleoso. La fuente del Leine se encuentra a unos veinte kilómetros al interior de Alemania Oriental.

Un portavoz de la policía ha declarado que el veneno causante de la muerte de los peces no ha sido identificado todavía, pero se cree que, probablemente, proceda de una explosión accidental ocurrida en una de las fábricas de potasa situadas a lo largo del río en territorio oriental.

Se cree que la contaminación alcanzará Hannover a primeras horas de hoy, ha dicho también la policía.—EFE.

Fondo de Inversión Mobiliaria

Solicita contacto con persona de prestigio social y moralidad intachable, residente en Avila, para concederle Delegación. Imprescindible: Nivel universitario, relaciones de altura en capital y provincia, conocimiento mercado capitales, dinamismo, tesón y simpatía. Preferible: Edad de 30 a 45 años, coche propio. Asunto muy interesante, compatible con otra profesión libre no competitiva. Enviar curriculum vitae, referencias y fotografía al apartado 21.035 - Madrid-9.

TERRAZOS - MOSAICOS
VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS
AHIJADO

Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca. s/n (Puente Adaja)
Avenida de Madrid, 64
Avila. Teléfono 212152

OPOSICIONES MAGISTERIO

PREPARACION ORAL Y POR CORRESPONDENCIA (conforme al decreto de esta convocatoria).
TEMAS Y PRUEBAS OBJETIVAS elaboradas por Licenciados; Insp. de E. PRIMARIA; Prof. de NORMAL y de UNIVERSIDAD.

Academia Politécnica

Vallespín, 16
Teléfono 21 28 62
S. Segundo, 1 (Avila)

Plaza Mayor, 11
Teléfono 21 91 39
(Salamanca)

OPOSICIONES

100 PLAZAS DE AUXILIARES — DEL BANCO CENTRAL

- para sus OFICINAS en MADRID
- edad 16 a 25 años.
- 114.000,— pesetas anuales.
- jornada de 8 a 3 durante todo el año.

TECNIBAN inicia preparación especial para este curso-oposición los días 1 y 15 de julio, en clases:

- ORALES
- POR CORRESPONDENCIA
- TEXTOS Y EJERCICIOS

TECNIBAN VIENE OBTENIENDO DESDE EL AÑO 1948 EL 90 % DE LAS PLAZAS CONVOCADAS POR EL BANCO CENTRAL.

Para mayor información, dirijanse a nuestra Secretaria: ATOCHA, 34. MADRID. Teléfonos: 228 48 01-239 59 73.
Para los cursos por correspondencia dirijase al apartado de correos 1.191. Madrid.

T E C N I B A N

¿Desea aprender a conducir?
Acuda a: Auto - Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA:

TARDE.—5,46: Clan familiar. 6,15: Tierra de gigantes: "La trampa". 7,15: Habla contigo: Jesús Urteaga.

ESPECIAL.—7,30: Lotería Nacional. Retransmisión en directo del sorteo extraordinario de los millones, que se celebra en Gijón.

NOCHE.—8,55: Televisión Española es noticia. 9,30: Telediario. 10,00: Vuelta Ciclista a Francia. Resumen filmado. 10,15: Opinión pública. 10,30: Galas del Sábado. 11,45: Judd, el defensor. 0,40: Telediario. 0,55: Despedida y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

8,02: Dibujos animados: "Bugs Bunny". 8,25: En busca de...: "Emigrantes". 9,20: Play-Bach. 9,30: Telediario. 10,00: Vuelta Ciclista a Francia. 10,15: Opinión pública. 10,30: Cine Club. Ciclo cine húngaro. "Carrusel". 12,00: Estudio en negro. Hoy: Milt Buckner y Jo Jones. 12,30: Cierre.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

MATINAL.—10,02: La fiesta del Señor. Santa Misa. 11,00: Concierto. 12,00: En directo: Retransmisión desde Pamplona, del Festival Folklórico Deportivo, que se celebra en esa ciudad. 13,30: Horizontes.

SOBREMESA.—2,02: Club Mediodía. 2,45: Perfil de la semana. 3,00: Telediario. 3,30: El tiempo. 3,40: El Virginiano: "La oscura encrucijada".

ESPECIAL.—5,15: Vuelta Ciclista a Francia. Retransmisión en directo del circuito Divonne les Bains y el final de etapa Divonne les Bains-Thonon. Nota: El horario previsto para esta retransmisión es provisional; el definitivo está aún sin determinar.

INFANTIL.—6,16: Carrusel del Domingo. Festival de dibujos animados.

TARDE.—7,16: Todo: Un programa para las tardes de los domingos, con música, información y entretenimiento.

NOCHE.—9,30: Telediario. 9,50: El tiempo. 10,00: Vuelta Ciclista a Francia. Resumen filmado. 10,15: Sesión de noche: "Desafío a Scotland Yard". 0,15: Telediario. 0,25: Buenas noches. 0,30: Despedida y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

6,47: La familia Addams: "La institutriz". 7,15: La enciclopedia del mar: "El hombre y el mar". 8,15: Recital. 9,30: Telediario. 10,00: La Vuelta Ciclista a Francia. 10,16: Nuevas gentes. Es un espacio de Natalia Figueroa. 10,45: Hora 11: "La sorpresa del teatro". 11,45: Cierre.

NOTA.—En el intermedio de "Recital", unos minutos de dibujos animados.

Información Regional

SEGOVIA.-Graves daños ocasionados por el pedrisco

PALENCIA.-Nuevo presidente provincial de la Cruz Roja

VALLADOLID.-Petición de una Facultad de Farmacia para la Universidad

SEGOVIA.— Una gran tormenta de pedrisco ocasionó graves daños en las cosechas de distintas zonas de la provincia, siendo los términos municipales más afectados los de Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Tolocirio, Montejo de Arévalo, Donhierro, Codorniz y Montuenga. El gobernador civil visitó personalmente las zonas afectadas, comprobando sobre el terreno las cuantiosas pérdidas sufridas por las cosechas cerealistas en los citados términos municipales, que se cifran en una cantidad superior a los cuarenta y cinco millones de pesetas. La mayor parte de las cosechas dañadas se hallaban sin asegurar, por lo que se les ha presentado a los agricultores una grave situación, que las autoridades intentarán paliar en lo posible, para lo que se pretende estudiar la posibilidad de obtener moratorias fiscales, créditos especiales, etcétera.

PALENCIA.—El nuevo presidente provincial de la Cruz Roja, don Rodolfo Pérez de Guzmán, tomó posesión de su cargo en un importante acto presidido por el gobernador civil de la provincia. El acto fue precedido de una misa que ofició el vicario general del Obispado. En el acto de toma de posesión estuvieron presentes el presidente de la Asamblea Suprema y el inspector general médico de la Institución.

VALLADOLID.— En sesión ordinaria celebrada recientemente por la Comisión Municipal Permanente, se acordó, entre otras cosas, apoyar una

petición para que sea creada en la capital una Facultad de Farmacia, dentro de la Universidad de Valladolid.

**Delegación de Hacienda de la Provincia de Avila
Contribución Urbana**

A partir del próximo día 7 de los corrientes, y durante QUINCE DIAS HABLES, se hallará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación el acuerdo por el que se delimita el suelo del término municipal de Avila sujeto a tributar por Contribución Urbana en el nuevo régimen de exacción establecido por la ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964 y Ordenes del Ministerio de Hacienda de 24 de febrero de 1966 y 18 de abril de 1967.

Contra el citado acuerdo, los interesados a quienes afecte podrán interponer recurso de reposición en el plazo de OCHO días o reclamación económico-administrativa en el de QUINCE días, contados desde la fecha en que expira el término de exposición al público.

Todos los propietarios o usufructuarios de fincas urbanas enclavadas en el término municipal de Avila, o sus representantes legales o apoderados, vienen obligados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, a

presentar una declaración ajustada a modelo oficial, en el Ayuntamiento de Avila, a excepción de los que hubieran presentado anteriormente, en el plazo de DOS MESES, contados desde la fecha de expiración del plazo de exposición al público del acuerdo de delimitación del suelo urbano.

Si el declarante no fuere el propietario, se exigirá el documento que justifique la autorización otorgada, que se unirá al expediente.

A las declaraciones se unirán aquellos documentos que justifiquen características especiales de las fincas que puedan representar modificación de la base imponible de las mismas, bien por exención, bien por bonificación o reducción, expresándose en las temporales la fecha de concesión y su duración.

Los impresos de declaración serán facilitados en el Ayuntamiento de Avila (planta baja. Intervención).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 3 de julio de 1969.
EL DELEGADO DE HACIENDA.

AGENDA

Mañana, día 6 de julio, de 1969. Domingo VI de Pentecostés.

Santos: Isaías, pf.; Rómulo, ob.; Tranquilino, pb.; Dominica, Maria Goretti, vgs.; Lucia, Antonino, Severino, Diodoro, Dión, Tomás Moro, mrs.; Goar, pb.

MISA: Del Domingo. Verde. II clase.

SOL: Sale a las 5,51 horas y se pone a las 20,48 horas.

LUNA: Sale a las 23,52 horas y se pone a las 12,30 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Vicente Martínez Piqueras, Reyes Católicos, 6, teléfono 211248 y doña María Jesús Pardo González, en Capitán Peñas, 25, teléfono 212088.

A partir de las diez de la noche, don Vicente Martínez Piqueras.

OFICINAS DE INFORMACION TURISTICA

Plaza de la Catedral, 4; teléfono 21 13 87. Abierta de 9 a 2 y de 5 a 7,30.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 4: 832

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

SERVICIO PERMANENTE
Telf. 21 12 20 AVILA

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—VENDO GANADERIA lanar con la cría, entrefina. Verla y tratar: Finca de Cártala; Alba de Tormes, (Salamanca). De 7 tarde en adelante.

—VENDO sillas y veladores terraza, Cafetera Gaggia y molino café. Razón: Café Pepillo.

—Vendo local calle la Mota. Razón: Capitán Peñas, número 32. Pral.

COCHES VENTAS

—OCASION. Se vende automóvil Seat-600, buenas condiciones, Razón: señor Hernández. Zurraquín, 1. Tlf. 21 17 79. Avila.

MERCADO DE OCASION. Furgón Mercedes Benz AV-10.891. Pegaso Comet Volquete. Pegaso 6 toneladas Chasis. Pegaso Comet Volquete AV-9.126. D. K. W. 800/S muy buen estado. Turismos todas marcas. HIJOS DE VICTOR ALCON. Teléfono 21 25 44.

ALQUILERES

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin cófer. Generalísimo, 13.

—Se alquilan dos pisos temporada verano, amueblados. Razón: Colegio Santiago Apóstol. Teléfono 21 23 77.

—AUTOCARES para excursiones, bodas y viajes colectivos a 8, 9 y 10 ptas. kilómetro VIAJES VELASCO. Generalísimo, 13. AVILA.

—ALQUILASE piso céntrico amueblado, temporada verano. Informes Telf. 21 33 52.

—Se alquila piso amueblado temporada de verano. Razón, Teléfono. 21 24 13.

TRABAJO

—Se necesitan conductores carnet 1.ª y 2.ª. Telfn. 21 32 99.

Coches usados

TODAS MARCAS, FACILIDADES.

Servicio SEAT

Teléfono 21 21 57. AVILA.

—Necesitamos sub-oficial de la Guardia Civil recién jubilado para cargo de confianza. Buenas condiciones y vivienda. Dirigirse a Gestoría VELASCO. Teléfono 21 29 31. Avila.

—SE NECESITA CHICA. HOTEL CONTINENTAL.

TRASPASOS

—Traspaso cafetería «Los Pinares» en Arévalo, por no poderla atender. Razón: Mesón del Alcocer.

VARIOS

—Auto Escuela SAN CRISTOBAL. Siempre al servicio del futuro conductor. San Segundo, 13. Telf. 21 24 20 Avila.

—Se hacen FOTOCOPIAS de documentos y escritos en el ACTO. Gestoría VELASCO. Generalísimo, 13. AVILA.

Buena oportunidad

Importante Granja de Multiplicación productora de pollitos HUBBARD y ponedora GOLDEN-COMET ofrece representación para esta provincia de AVILA. Indispensable introducido en medios avícolas. Reserva absoluta colocados. Solicitudes a esta Administración. Ref.ª 1.048.

Tour de Francia

Merckx, vencedor de la etapa y nuevo líder. Ocaña, segunda víctima española

La etapa de ayer fue ganada por el belga Eddy Merckx, que pasa también a ocupar el primer puesto en la clasificación general. Su actuación fue impresionante y digna de un auténtico campeón. El segundo lugar en la etapa lo obtuvo el español Joaquín Galera, que ocupa también el segundo puesto en la montaña a dos puntos de Merckx.

El español Luis Ocaña, no tuvo suerte y sufrió una aparatosa caída. Cubierto de sangre siguió la carrera y logró terminar la etapa. Afortunadamente Ocaña no sufre fracturas.

La policía mejicana impidió que chocaran los aficionados salvadoreños y hondureños durante un partido de fútbol

MEJICO. (Crónica de EUROPA PRESS, recibida por telex, en exclusiva para este periódico).—La policía mejicana ha tenido que adoptar grandes precauciones para evitar que se produjeran choques en un partido de fútbol que enfrentó a los equipos de El Salvador y de Honduras en encuentro valedero para la Copa del Mundo de Fútbol que debe ser disputada en esta ciudad el año próximo. La grave situación existente entre los dos países que ha coincidido lamentablemente con la fecha fijada para el partido, hacía temer a las autoridades mejicanas que se produjeran incidentes entre los seguidores de los dos equipos.

El encuentro se ha celebrado en el Estado Azteca y era un partido de desempate para el que había sido designada como lugar neutro la capital mejicana.

Los dos partidos anteriores en San Salvador y Tegucigalpa terminaron con violentos encuentros callejeros que han aumentado la tensión entre los dos países.

Los propios mejicanos consideraron poco acertada la elección de su capital para el partido de desempate. Un amplio sector de la prensa indicó que lo más probable era que se produjeran nuevos choques y que nada ganarían con ello ni Méjico ni los dos países afectados. Como medida de precaución las autoridades de la capital mejicana decidieron limitar la entrada a 20.000 personas a pesar de que el Estadio Azteca tiene capacidad para 105.000 espectadores.

Los seguidores de los dos equipos, llegados en vuelos especiales a Méjico, fueron acomodados en tribunas opuestas

y la policía ocupó el terreno intermedio para evitar que se produjera contacto físico entre ellos.

El partido se celebró en medio de una gran tensión y cada tanto marcado por uno de los equipos era señalada con grandes muestras de protesta por los partidarios del equipo opuesto. Las mismas características del desarrollo del partido contribuyeron al nerviosismo general ya que, después de varias alternativas, se llegó al final del encuentro con un resultado de dos contra dos y fue preciso decidir una prórroga. Cuando por fin el encuentro terminó con el resultado definitivo de 3 a 2 a favor de los salvadoreños, los jugadores de Honduras se arrojaron al suelo llorando como niños.

Afortunadamente la lluvia que no dejó de caer en grandes cantidades desde antes de dar comienzo el partido, contribuyó a enfriar un tanto los ánimos de los dos bandos aunque dificultó considerablemente el juego.

Independientemente de las rivalidades futbolísticas, los problemas que enfrentan a El Salvador y Honduras tienen unas características y un origen mucho más serios. En realidad se remontan a la época de las luchas civiles que siguieron a la independencia y a la desintegración de la Federación de América Central. El caudillo salvadoreño Morazan, partidario de la unidad, fue fusilado por los hondureños y, posteriormente, no faltaron motivos más o menos reales de choque entre los dos países.

El conflicto actual ha sido causado fundamentalmente por la emigración en cantidades considerables de ciudadanos salvadoreños a Honduras. El Salvador es el país más pequeño y más densamente poblado de América Central. Y la situación de Honduras es diametralmente opuesta. Por ello no es extraño que se haya producido una intensa corriente migratoria en dirección a este último país reforzado por los intentos de acercamiento regional de los últimos años representados por la creación de la Organización de Estados Centroamericanos y del Mercado Común de la misma zona.

Los hondureños, sin embargo, no han visto con buenos ojos la inmigración de sus vecinos. Y últimamente el gobierno de Tegucigalpa ha tomado una serie de medidas contra ellos provocando la correspondiente reacción de parte de El Salvador. La situación es muy tensa y se señalan ya algunos choques en las regiones fronterizas.

Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, miembros como Honduras y El Salvador de la ODECA, han ofrecido su mediación entre los dos últimos países y no se han perdido totalmente las esperanzas de que el conflicto pueda ser resuelto por medios pacíficos.

Desmond Blake.



Advierte al público y organismos en general que es la única autorizada, y reconocida legalmente y pone en su conocimiento para evitar indicaciones fraudulentas que no existe otra en estas condiciones, ni en Avila, ni en la Provincia.

Apertura desde las cinco de la tarde en adelante. Domingos y festivos: desde las once de la mañana.

Servicio de bar incluido en las clases.

RESTI

Importante empresa, de nueva creación, radicada en esta ciudad, precisa ADMINISTRATIVOS

— Edad, de 25 a 50 años. Experiencia, mínima de cuatro años, en trabajos de oficina a nivel de oficial administrativo.

— Escriban facilitando los siguientes datos: FORMACION, TIPO CONCRETO DE EXPERIENCIA, RETRIBUCION ACTUAL, RETRIBUCION PRETENDIDA.

TOR, Ciencias Sociales Aplicadas

Calle de Albacete, 4. VALENCIA-7, a cuyo Departamento de Psicología Laboral se ha encomendado el reclutamiento y la selección.

NUEVOS Y EXCLUSIVOS

Electrodomésticos



- Lavadoras automáticas
- Magnetófonos desde 5.500 ptas.
- Frigoríficos
- Auto-radio
- Máquinas de afeitar
- La más amplia gama de cocinas
- Toca-discos transportables de todos los precios y tamaños a red y pilas. Precios desde 1.800 pesetas

Pídanos una demostración sin compromiso

Servicio técnico garantizado

Gumersindo Palomo e Hijos

Avda. de José Antonio, 30

AVILA

RINCON DE LA MUJER

La moda infantil

«Jeans» con peto para chicos

Por Anne Helk

A pesar de lo que dictan Baby-Dior y Cardin Junior, lo que de verdad desean los "pequeños reyes" de la casa, no son lazos ni blusitas de chiffón con puños de volantes, sino pantalones ásperos para poder tirarse por el suelo, que se puedan ensuciar, que sirvan para trepar a los árboles, sin temer el castigo de mamá por un siete en el tejido.

Unos pantalones "Lee" cumplen exactamente sus deseos. Confeccionados con lona no demasiado fuerte, permiten que los chavales se encuentren en su propio elemento.

Con esta tela tan robusta y lavable su hijo puede recorrer todo el parque infantil yendo de rodillas. Los pantalones resistirán. Las costuras son dobles y hace falta ser un verdadero "Urtaincito" para descoserlas. Los colores sólidos disimulan todas las manchas y, además, pueden lavarse miles de veces.

Lo que más ilusiona a los pequeñuelos es la enorme profusión de bolsillos donde pueden guardar sus trozos de cuerda, madera y hasta piedras. Incluso, tiene dos bolsillos por detrás para el ocasional pañuelo y esas mil chucherías que la madre encuentra sorprendida cada noche.

EUROPA PRESS-POLITIKENS.



Con la cabeza a vueltas

Parece que está decidido que las mujeres vuelvan a utilizar sombreros. Los modistas y creadores de todo el mundo se han empeñado en cubrir las cabezas de las bellas con tocados y artefactos más o menos bellos. Para muestra basta cuatro de estos sombreritos presentados un domingo en Nueva York. Las portadoras, guapas todas, exhiben modelos del Millinery Institute of America Show.

De izquierda a derecha: Tocado de plumas multicolores ¡de gallo!, creado por Jack Macconnell. El siguiente es un modelo de terciopelo y piedras preciosas del mismo diseñador, para gran acontecimiento.

Abajo, casquete de fieltro verde con motivos de hojas en distinto color en las "antipodas", y casquete con visera pensado para lugares de mucho frío, mucho sol o mucho polvo. A elegir.

Jeimer modas boutique

Lencería-Corsetería

Alemania, 6 AVILA

MADRID, BARRIO ABULENSE

MADRID. (Servicio especial).—En la reunión que celebró ayer el congreso de la «Aida» (Asociación Internacional de Distribución de Productos Alimenticios) el suizo señor Thuli, dando una muestra de congruencia, disertó sobre el tema «Perspectivas de la electrónica en la gestión de las empresas». La primera impresión que he tenido al leer esto es que el señor Thuli se debía haber equivocado de congreso, lo cual en nuestros días no es nada difícil. El congreso es una institución social que los americanos aprovechan para meterse con su presidente, y los europeos para hacer turismo.

La primera obligación del congresista, la mínima, la imprescindible, es que al llegar a Madrid no se equivoque de congreso. Su segunda obligación es que aún equivocándose, lo disimule lo mejor posible, y no hable de la influencia de las deficiencias enzimáticas en los procesos catiónicos en presencia de una nutrida representación de fabricantes de zapatos. Fuera de estas dos obligaciones el congresista puede hacer lo que quiera, incluso asistir a las sesiones de trabajo del congreso, si es que encuentra un hueco libre entre la excursión a Toledo y la juerga en un tablao flamenco.

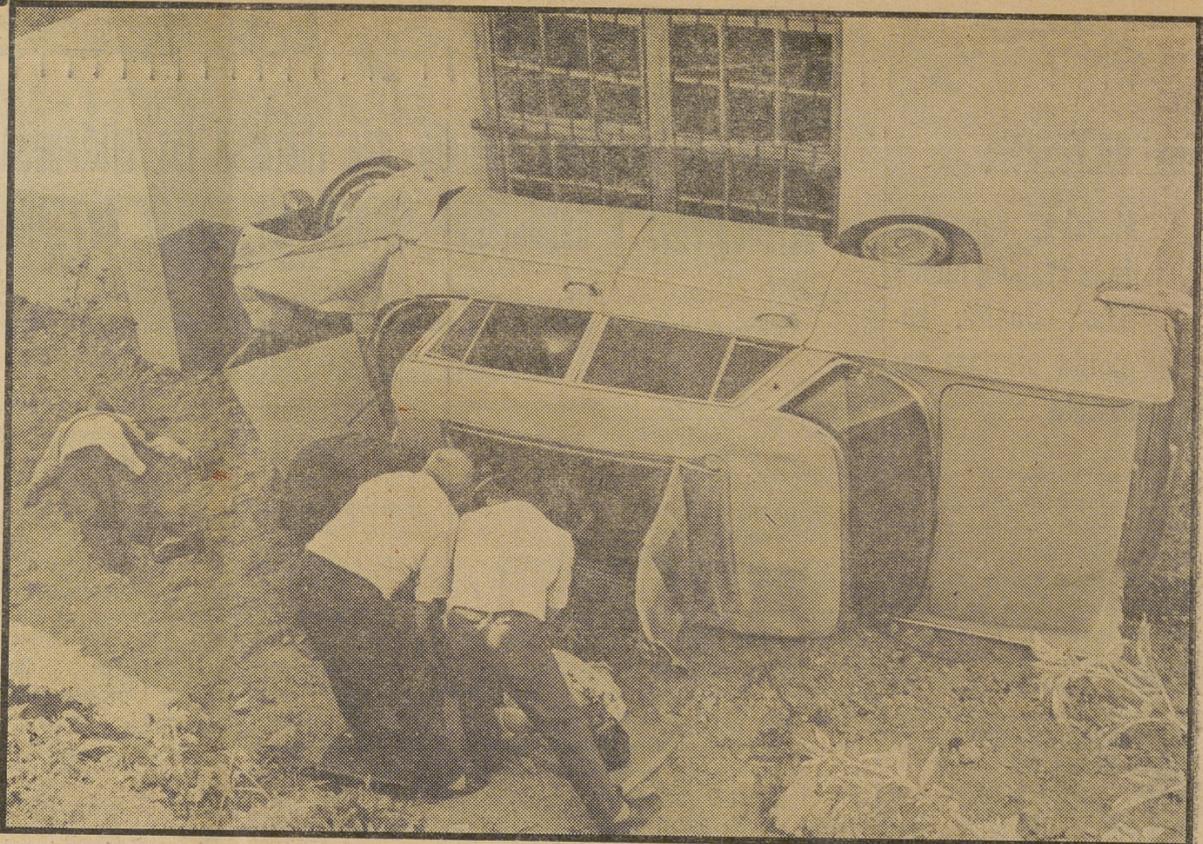
La profesión de congresista es dura, como lo demuestra la necesidad de un reposo absoluto prescrito médicamente, entre congreso y congreso. En otros tiempos los congresistas ignorantes de los peligros que se cernían sobre ellos, asistían a los congresos sin una mala pastilla que llevarse a la boca. Ahora en cambio, además de por preciosas azafatas van acompañados por un arsenal de medicinas, que les protegen de cualquier contingencia. Su riesgo más específico es la congestión y el infarto de miocardio. Por eso, cada vez que oigo el tópico de que el congreso se divierte, me da pena la incompreensión que rodea a la figura sacrificada del congresista. ¿Es que acaso son divertidas las indigestiones, las congestiones, los infartos de miocardio?

El señor Thuli, suizo, no se equivocó de congreso. Lo he pensado detenidamente y he llegado a esa conclusión. Lo que ocurre es que para distribuir alimentos se hace cada vez más necesario ordenar el proceso mediante cerebros electrónicos. Es una tarea ardua y compleja.

Enrique Iparraguirre

Actualidad gráfica

Momentos después de que este coche de matrícula extranjera se estrellara contra una casa en Salvatierra (Victoria), varios hombres prestan ayuda a un herido grave, mientras otro hombre muerto yace en el suelo. Pereció en el accidente Mohamed Boultam, de treinta y ocho años, de Marruecos, y resultaron heridos graves Seddik Kiles, de veintinueve años, y Omar Azeroil, de cincuenta y uno. Al parecer, el conductor del vehículo, matriculado en Holanda, en donde los tres residían, se quedó dormido, se salió el turismo de la carretera y fue a estrellarse contra la casa.—(Foto Europa Press).



Corazones estimulados por energía nuclear

Los ingenios son del tamaño de un encendedor y duran diez años

PARIS, 5.—Un perro llamado "Popeye" y su compañera "Diana" pasean por París con sendos corazones provistos de estimuladores cardíacos, que funcionan me-

dante energía atómica. El tamaño de los estimuladores es del tamaño de un encendedor.

Ambos perros se encuentran en perfecto estado un mes después de serles colocadas las cápsulas en una clínica veterinaria francesa.

Los estimuladores convencionales para los seres humanos duran solamente 18 meses. Con el ensayo practicado con "Popeye" y "Diana" se pretende determinar si los estimuladores cardíacos, que pueden funcionar durante 10 años, pudieran ser colocados en los seres humanos.—EFE.

Residencia femenina M. M. Celadoras

Sitio inmejorable, frente Catedral Nueva. Acera Universitaria. Calefacción, calor negro. Universitarias, Magisterio, etc. Calderón de la Barca, 2. Teléfs. 21 90 40 y 21 36 20. SALAMANCA

24 horas del mundo

● Israel ha rechazado una vez más la resolución de la ONU tomada por unanimidad por la que se pide al estado que no cambie el «status» de la ciudad de Jerusalén.

● Cientos de personas han rendido tributo póstumo a Tshombe en Bruselas y se sabe que la madre del ex líder congoleño, enferma de cáncer, aún ignora la muerte de su hijo.

● Una hora y cinco minutos ha durado la entrevista mantenida entre Pompidou y Willy Brand que tuvo lugar en el Palacio del Elíseo de París.

● El ex presidente de Estados Unidos, Johnson va a vender sus memorias a una cadena nacional de Televisión por la respetable cifra de trescientos mil dólares.

● El conflicto entre la República de El Salvador y la de Honduras que ha costado hasta el presente un millón de dólares ha entrado en su fase bélica por el ametrallamiento aéreo entre los dos países.

● Con la dimisión del presi-

dente del partido, Pietro Nenni, se ha dividido el partido socialista italiano en dos grupos.

Firestone



—¿Pensabas que iba a chocar con el árbol...?

NEUMATICOS
RECAMBIOS
Concesionario: **Firestone**
García & San Frutos, S. L.
AVENIDA 18 DE JULIO, 4 - AVILA
Teléfonos. 21 27 43 - 21 27 44 - 21 27 45

Rusos y americanos luchan por llegar los primeros a la Luna

MOSCU, 5.—Ayer circularon rumores en Moscú indicando que los soviéticos han perdido ya dos navios espaciales en el intento, pero están dispuestos a lanzar un tercero, en un esfuerzo de última hora para conseguir traer a la tierra una muestra del suelo lunar, antes que lo logren los norteamericanos.

De fuentes normalmente bien informadas, tanto soviéticas como occidentales, se dice que dos navios espaciales soviéticos no tripulados quedaron destruidos en sus

plataformas de lanzamiento en Baikonur a consecuencia de explosiones. El objetivo de los mismos era recoger una muestra lunar y traerla a la tierra.

Un tercer navio espacial de la misma clase está dispuesto para ser lanzado en los próximos días, se añade de la misma fuente.

Algunos especialistas en la materia, de esta capital, han rechazado los rumores y, como es normal, las autoridades gubernamentales y espaciales que están informados plenamente sobre el programa soviético, se han negado a confirmar o desmentir estos rumores.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Exámenes extraordinarios del Quinto Curso de Bachillerato

Estos exámenes tendrán lugar en este Instituto y para aquellos alumnos matriculados en el mes de marzo y que hayan aprobado las pruebas de

Grado Elemental en esta convocatoria de junio, los días 10 y 11, empezando a las nueve de la mañana.

EL DIRECTOR.

24 horas de España

● Durante la sesión de la X Asamblea Plenaria del Episcopado Español los prelados siguieron estudiando los temas del Sínodo y los problemas sacerdotales.

● La Comisión de presupuestos de las Cortes Españolas ha aprobado créditos por valor de 394 millones de pesetas.

● El Instituto Nacional del Libro ha aprobado las normas de obligado cumplimiento para la redacción de los contratos de edición, re-

dactadas por una comisión mixta, compuesta por autores y editores, lo que ocurre por primera vez en España.

Editorial Calendarios

PUBLICITARIOS MODERNOS EXCLUSIVOS ALTA CALIDAD PRECISA VENDEDOR AVILA

Posibilidad exclusiva toda la provincia. Escribir: Señor Fernández. Apartado 14.135. MADRID-14.

Bar Los Caballeros

Probando una vez este café, será usted cliente fijo.

También conviene recordarlo a la hora del aperitivo.

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXX - Número 22.486

E. C. A. Pío XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12.
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42